

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

España

De anoche
INCENDIO
Madrid 25 de Noviembre.—En Manzanaera, pueblo de la provincia de Teruel, un incendio ha destruido diez casas.

LAS SESIONES DOBLES
En la sesión del Congreso de hoy, las minorías han protestado contra las sesiones dobles.

FALLECIMIENTO
Ha fallecido D. Gabino Arana, jefe de los bizcainas de Bilbao.

LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33.73.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
LA ANEXION EN EL SENADO
Washington, Noviembre 25.—Mr. Newlands defendió su moción hoy en el Senado, diciendo que si se acordaba hacer del voto de los cubanos sobre la anexión, una cuestión de estado, se prestaría a Cuba un gran beneficio.

LA CAPITULACION
Santo Domingo, Septiembre 25.—La capitulación de esta ciudad que contiene 24 artículos, ha sido firmada por el presidente Woss y Gil, y los Ministros de los Estados Unidos, España, Bélgica y Haití.

AUSTRIA Y PANAMA
Viena, Septiembre 25.—Austria Hungría ha acordado reconocer el gobierno provisional de la república de Panamá.

HUELGA DE TABAQUEROS
San Juan de Puerto Rico, Septiembre 25.—Se han declarado en huelga 1,800 tabaqueros de esta ciudad.

Noticias Comerciales.
Nueva York, Noviembre 25.
Centenes, a \$4.75.
Descuento papel comercial, 60 días, a 6.12 por 100.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.
Centrifugas en plaza, 3.34 cts.
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y dato, 2.116 cts.

RESUMEN
Nacimientos... 7
Matrimonios... 0
Defunciones... 12

Noviembre 23
NACIMIENTOS
No hubo.
MATRIMONIOS
No hubo.

DEFUNCIONES
DISTRITO NORTE.—Pédro Guzmán, 49 años, Habana, Anímas 101, Esterescoria.—Juan Guzmán, 59 años, Habana, Anímas 68, A. esclerosis.—Miguel Menéndez, 28 años, Habana, San Lázaro 92, T. pulmonar.—Federico Plata, 78 años, Habana, Concordia 128, A. esclerosis.

REGISTRO CIVIL
Noviembre 22
NACIMIENTOS
DISTRITO SUR.—Una hembra blanca legítima.—Tres varones blancos naturales.—Un varón id. legítimo.
DISTRITO OESTE.—Un varón blanco legítimo.

DEFUNCIONES
DISTRITO NORTE.—Mary Crage, 66 años, Estados Unidos, Consulado 58.

REGISTRO CIVIL
Noviembre 22
NACIMIENTOS
DISTRITO SUR.—Una hembra blanca legítima.—Tres varones blancos naturales.—Un varón id. legítimo.

DEFUNCIONES
DISTRITO NORTE.—Mary Crage, 66 años, Estados Unidos, Consulado 58.

REGISTRO CIVIL
Noviembre 22
NACIMIENTOS
DISTRITO SUR.—Una hembra blanca legítima.—Tres varones blancos naturales.—Un varón id. legítimo.

REGISTRO CIVIL
Noviembre 22
NACIMIENTOS
DISTRITO SUR.—Una hembra blanca legítima.—Tres varones blancos naturales.—Un varón id. legítimo.

Afección cardíaca.—María Soto Valdés, 1 1/2 años, Habana, San Lázaro 221, Diferencia.—José de la Cuesta, 3 años, Habana, Empedrado 15, Escarlatina.—Manuel Vázquez, 9 años, Habana, Genios 4, Escarlatina.

RESUMEN
Nacimientos... 7
Matrimonios... 0
Defunciones... 12

REGISTRO CIVIL
Noviembre 22
NACIMIENTOS
DISTRITO SUR.—Una hembra blanca legítima.—Tres varones blancos naturales.—Un varón id. legítimo.

DEFUNCIONES
DISTRITO NORTE.—Mary Crage, 66 años, Estados Unidos, Consulado 58.

REGISTRO CIVIL
Noviembre 22
NACIMIENTOS
DISTRITO SUR.—Una hembra blanca legítima.—Tres varones blancos naturales.—Un varón id. legítimo.

REGISTRO CIVIL
Noviembre 22
NACIMIENTOS
DISTRITO SUR.—Una hembra blanca legítima.—Tres varones blancos naturales.—Un varón id. legítimo.

Banco Español de la Isla de Cuba
Banco Agrícola de Pto. Principe
Banco del Comercio de la Habana
Compañía de Seguros de la Habana

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

Table with stock market prices for various companies and bonds.

VAPORES DE TRAVESIA
SE ESPERAN
Nbre. 23 México, New York, etc.

PUERTO DE LA HABANA
BUQUES DE TRAVESIA.
ENTRADOS
De Manzanillo, en 11 días, barca noruega Her...

Movimiento de pasajeros
SALIDOS.
Para Nueva Orleans, en el vap. amer. Louisiana...

J.A. Bancos
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras...

BANCO NACIONAL DE CUBA
Depositarial del Gobierno
HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, CARDENAS, MANZANILLO.

Buques con registro abierto
Veracruz, vap. americano Esperanza, por Zaldo y Cp.

Buques despachados
Día 23
Nueva York, vap. ing. Pothatan, por L. V. Placé...

GIROS DE LETRAS
J. BALCELLS Y COMP.
S. en C.

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casas originalmente establecidas en 1844.

L. RUIZ
S. O'REILLY & S.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista...

N. GELATS Y Comp.
108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

J.A. Bancos
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

Empresas Mercantiles y Sociedades.
SPANISH AMERICAN LIGHT AND POWER COMPANY CONSOLIDATED.

EMPRESA UNIDA
DE
Cárdenas y Júcaro
SECRETARIA
La Directiva ha señalado el día 30 del corriente...

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
El Consejo de Dirección de este Banco ha acordado que se abra, nuevamente, la sección de giros...

CONSULADO DE PORTUGAL
AVISO
Por este medio ponzo en conocimiento de los súbditos de S. M. F. y del público en general...

MIMBRES
Para amueblar completamente todos los hogares cubanos. La existencia es colosal...

J. BORBOLLA
Compostela 52 a 56, y Obrapia 61
COMISION DE HIGIENE ESPECIAL de la Isla de Cuba

AVISO
Se encuentra de regreso Francia la señora Blaisine Grange de Cazaux...

Regalos de Bodas
Exhibimos la más selecta y elegante colección de PEDESTALES, COLUMNAS, ESCRITORIOS DE SEÑORA, RELOJES DE ESCAPARATE, JUGUETEROS, MUSIQUEROS Y ESTANTES-BIBLIOTECAS en ébano, roble, palisandro meple y nogal Ciracasiano.

CHAMPION & PASCUAL
TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL Y HNO.
No hay Farmacia acreditada que no lo tenga. Para no ser engañados con otros pectorales, fijarse en la etiqueta que tenga el sello de garantía y diga: preparado por LARRAZABAL Y HERMANO

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL Y HNO.
No hay tos, catarro, ni fluxión ó resfriado, que no ceda inmediatamente a la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuita y Poligala...

INMIGRACION

Es ya casi un tópico desacreditado hablar de inmigración: tanto se han prodigado vanas palabras, sin provecho alguno, sobre asunto de tamaña trascendencia. Y sin embargo, esa cuestión se impone a los más indiferentes y clama remedio con la ruda elocuencia de los números.

Una revista profesional de sanidad, la que tan acertadamente dirige el doctor Barnet, ha dejado caer sobre la general indiferencia un dato abrumador: en el pasado mes de Septiembre han llegado a la Isla 29,965 personas y han salido del país 31,025. La población de la Isla ha disminuído, por consiguiente, en 1,060 individuos.

Estas cifras son tanto más significativas cuanto que se trata del mes de Septiembre, durante el cual regresan muchos de los que suelen pasar el verano fuera de la Isla. También en ese mes, que marca ya el descenso del calor, comenzaban a llegar los inmigrantes, según puede comprobarse fácilmente con las estadísticas de años anteriores. Y a pesar de tales circunstancias, la población de la Isla ha sufrido considerable minoración, lo que prueba que ha cesado por completo la corriente migratoria, ó que ha sido tan escasa que no ha bastado a compensar el constante decrecimiento de la población de Cuba.

No es maravilla que tales cosas ocurran. Desde que terminó en Cuba la soberanía española ha sido bien patente la indiferencia, cuando no la hostilidad, respecto de los inmigrantes que anualmente venían á engrosar la población de la Isla. En las Cámaras cubanas se llegó á decir que no había que pensar en inmigración mientras hubiese un

sólo cubano sin trabajo. En mil ocasiones se ha manifestado animadversión contra los inmigrantes españoles. Las leyes restrictivas establecidas sobre tal materia por la intervención americana, respetadas han sido por el gobierno de Cuba independiente, cuyo Congreso no ha tenido tiempo todavía de atender á tan urgente problema. Y si á esto se agrega que lo hecho en Cuba oponiéndose ó dificultando la entrada de brazos en la Isla ha tenido su complemento en la explicable actitud del gobierno español, que se ha propuesto impedir la sangría permanente que ha venido sufriendo España con la muchedumbre de hombres útiles que abandonaban aquellas playas, se comprenderá fácilmente cómo se va extinguiendo la corriente prolífica que infundía vigor y savia á la población de la Isla.

La gravedad de estos síntomas no necesita demostración de ninguna clase. En un país donde la mayor parte del territorio está casi despoblada y donde la riqueza pública no tiene más base que los trabajos agrícolas, ha de ser mortal por necesidad la falta de brazos vigorosos y de sangre nueva que cubran las bajas causadas por el clima y por la superioridad, casi constante, de las defunciones sobre los nacimientos. Sin caudal migratorio el decaimiento de Cuba será cosa de muy pocos años.

Y es lo más triste que no vemos el remedio del mal que lamentamos. Para que pudiésemos atraer á los inmigrantes que se alejan se necesita, no sólo alta previsión y buena voluntad en los legisladores—atentos únicamente al magno problema de sus respectivas reelecciones—sino también, y más principalmente, algunos centenares de miles de pesos. Y á estas alturas, con el cáustico de la burocracia que

absorbe la vitalidad del país, y con la paga del ejército, verdadera sima que requiere, para cegarla, cantidad formidable de millones, no hay que pensar en gastos reproductivos ni en cuestiones de vital interés para el porvenir del país. Ciertamente que recientemente se ha presentado una proposición de ley en la Cámara de Representantes, que aun siendo, como es, para llenar insuficientemente necesidades del momento y para acudir con harta festinación á lo que debió preverse desde muy atrás, podría, tal vez, no resolver, pero sí hacer menos profunda la crisis que por falta de brazos nos amenaza. Pero aun así es lo más probable que dicha proposición corra la suerte de otras tantas y se relegue al olvido, hasta que la realidad del desastre despierte á los que creen que pueden dedicarse á devorar al país sin concederle el derecho de repónen sus fuerzas quebrantadas.

DESDE WASHINGTON

19 de Noviembre. Si, como se anunció, hoy aprobara la Cámara de Representantes el tratado con Cuba, habrá resultado que el asunto de Panamá, en lugar de perjudicar al éxito del tratado, lo ha ayudado. Se creía que, sobre la reciprocidad, se pelearía mucho y con vigor; y ha sucedido que se ha discutido muy flojamente. Panamá es lo que preocupa á todos, gobierno, partidos, opinión independiente; y pensando los demócratas que Panamá presenta mejor terreno que Cuba para hacer daño al Presidente y á los republicanos, tienen, al parecer, tanta prisa como el gobierno, por despaçar el tratado de reciprocidad para dar batalla sobre los grandes, importantes acontecimientos del Istmo. Como los demócratas no se apresuren mucho, cuando comienzan á oponerse, ya estarán todos los hechos consumados y su oposición será como "la mostaza que llega á la mesa cuando se acabó la comida." El Presidente Roosevelt lleva este negocio á paso de carga. Reconoció la independencia de Panamá antes de que el gobierno de Bogotá se enterase de

que ya el Istmo era colombiano. Admitió como ministro de Panamá al señor Bunau-Varilla, sin más rendición que un telegrama. Ha negociado en tres horas con la nueva república un tratado para la construcción del canal. Si la ingeniería americana trabaja tan vivamente como la diplomacia americana, el Canal estará abierto pronto. En Europa, según los despachos de ayer, sorprenden bastante y hasta disgustan algo, estos métodos diplomáticos de Mr. Roosevelt, está aplicación del automatismo á la política exterior, tendrán que "irse haciendo" á estos métodos y aún imitarlos, los gobiernos del Viejo Mundo; como, hace un siglo largo, tuvieron que habituarse á los procedimientos sumarios de Bonaparte. Creo que la conducta de los Estados Unidos tiene justificación; y, puesto que se les reconoció el derecho de quitarle á España la Isla de Cuba, donde ningún tratado les concedía situación especial, ningún exceso cometan al dejar á Colombia sin el Istmo, apoyados en el tratado de 1846. Aun sin este tratado, mejores papeles tiene el gobierno de Washington en Panamá que en Cuba, pues en el Istmo se ha hecho la separación por unanimidad, mientras que en Cuba había poderosos elementos adictos á España. En estos litigios, cada interesado mira, ante todo, á su derecho, por imperfecto que sea; el tribunal, formado por la opinión del mundo civilizado, fallará en favor de quien sirva á la paz, á la libertad, al comercio, al progreso; y es indudable que quien, ahora está al servicio de todo eso, es la nación americana, puesto que, ayudando á Panamá, evita una guerra; y una guerra hispano-americana, la peor de todas. Y, también, en este aspecto, que no es el menos importante para la gente de corazón, puede alabar la conducta de los Estados Unidos con Colombia quien tuvo por tortuosa la que siguieron con España. En el Istmo, los Estados Unidos intervienen para que no haya guerra; en Cuba, la fomentaron, y mientras fué bárbara, se limitaron á declarar; y cuando se suavizó y fué reemplazada por una política conciliadora, se lanzaron sobre las tierras que codiciaban.

table suma 700,000 pesos oro, ó sea cerca de cuatro millones de pesetas, y adjudicará tres premios para los proyectos que en la clasificación correspondiente resulten con los tres primeros números de orden. Los premios consistirán en \$2,400, 16,200 y \$1,100 francos, respectivamente. Al llamar á este concurso el Gobierno de la República del Uruguay, recomienda especialmente á sus representantes diplomáticos en Madrid que se dirija á los arquitectos de España, y que procure por los medios á su alcance conseguir que éstos concurren al certamen, porque tendría una complacencia especial en que fuesen un arquitecto español el autor de la obra y arquitectos españoles los premiados en el concurso. En la Legación del Uruguay en Madrid, que tiene su residencia en la ca-

de Recoletos, número 6, y de cuatro de la tarde á ocho de la noche, enantas personas necesitan ampliar estos informes y recoger pormenores del concurso hallarán dispuesto á dárselos al ministro de aquella República en Madrid, quien en esta forma cumple las indicaciones de su Gobierno á que hemos aludido antes, y por las cuales debemos los españoles felicitarlos.

No ha yerveza como la cerveza LA TROPICAL. La Acacia. J. Cores. Importador de Joyería, Relojes, objetos de fantasía y Perfumería. SAN RAFAEL 12. CABLE: CORES.

Pulmones Débiles-Consumción

Cualquier médico puede decirle á Ud. que para curar con buen éxito las afecciones pulmonares, particularmente la Consumción, la cosa más importante es poner y conservar en una condición perfectamente sana los órganos digestivos, de suerte que el enfermo pueda digerir y asimilar propiamente el alimento nutritivo, y en esa manera, restablecer de un modo natural la salud y la fuerza vital y aumentar así su capacidad para resistir las enfermedades. Por esta razón la

EMULSION DE PETRÓLEO DE ANGIER

se prescribe por los médicos, se usa en los hospitales, y es superior á cualquiera otra preparación conocida para el alivio y la cura de la consumción ó tisis y de las enfermedades crónicas, y para fortalecer los pulmones débiles. Posee virtudes medicinales verdaderamente maravillosas que no se encuentran en las preparaciones hechas con aceite de bacalao ó otras grasas. Por su acción directa sobre los órganos de la digestión y asimilación, la Emulsión de Petróleo de Angier ayuda la digestión, mejora la nutrición, reduce los tejidos gastados, reemplazándolos con carne sana y firme y produciendo en abundancia sangre pura y rica. Alivia toda irritación ó inflamación, cura la tos, arregla el estómago y los intestinos, suspende la diarrea y los sudores nocturnos, destruye los gérmenes, y proporciona al sistema mayor fuerza de resistencia. La Emulsión de Angier se hace de Petróleo, es decir del aceite crudo común, sino de Petróleo que se toma de pozos escogidos bien conocidos por las virtudes medicinales superiores de su aceite. Este aceite se purifica cuidadosamente por medio de nuestro proceso especial, se le quita todo sabor y olor, y se combina con glicerina, hipofosfatos y otros ingredientes de mucho valor. Es agradable al gusto y concorda con el estómago más débil. Recuérdese el nombre de la Emulsión de ANGIER. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pídanse nuestro folleto ilustrativo. ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. de A.

Vapores de travesía.

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. El vapor Cataluña Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Noviembre á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

El vapor Alfonso XII Capitán FERNANDEZ saldrá para VERACRUZ el 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 2. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán Ardaniz saldrá para Puerto Límón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona. el 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Límón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluido tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Guayana, Trinidad, Guayana y Guamañá, con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 de Diciembre y la carga á bordo hasta el día 2 de Diciembre. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamar a la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Capitán GORTZ. Clasificado A n° 1 en la United States Standard Assolition. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 1920

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos lista cada baul. De más pormenores informarán sus consignatarios. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23. Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los buultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se nazcan por mal envase y marcas de precincto en los buultos. e 1132 78-1 Oe

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP de Barcelona AVISA AL COMERCIO El vapor español JUAN FORGAS Capitán CASTELLS Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Noviembre que saldrá para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce. Habana 9 de Nbre. de 1903. C. BLANCH Y CA. OFICIOS 20 20-10 Nv

The Andes Steamship Co. Contina sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida, \$20.00 Primera clase, ida y vuelta, \$35.00 Segunda clase, ida, \$15.00 Entrepunte, ida, \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Hallande, Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 c 2043 19 N

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Contina sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida, \$20.00 Primera clase, ida y vuelta, \$35.00 Segunda clase, ida, \$15.00 Entrepunte, ida, \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Hallande, Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 c 2043 19 N

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. México..... New York..... Nov. 28 Havana..... Progreso y Veracruz..... 30 Orizaba..... New York..... Dic. 12 Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue: En 1ª clase..... \$25.00 oro americano En 2ª clase..... \$15.00 oro americano Ida y vuelta..... \$50.00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho el trayecto en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan tanto en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabañero. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Adams requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. c 1109

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. México..... New York..... Nov. 28 Havana..... Progreso y Veracruz..... 30 Orizaba..... New York..... Dic. 12 Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue: En 1ª clase..... \$25.00 oro americano En 2ª clase..... \$15.00 oro americano Ida y vuelta..... \$50.00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho el trayecto en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan tanto en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabañero. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Adams requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. c 1109

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Contina sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida, \$20.00 Primera clase, ida y vuelta, \$35.00 Segunda clase, ida, \$15.00 Entrepunte, ida, \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Hallande, Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 c 2043 19 N

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Contina sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida, \$20.00 Primera clase, ida y vuelta, \$35.00 Segunda clase, ida, \$15.00 Entrepunte, ida, \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Hallande, Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 c 2043 19 N

VAPORES CORREOS ALEMANES

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. México..... New York..... Nov. 28 Havana..... Progreso y Veracruz..... 30 Orizaba..... New York..... Dic. 12 Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue: En 1ª clase..... \$25.00 oro americano En 2ª clase..... \$15.00 oro americano Ida y vuelta..... \$50.00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho el trayecto en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan tanto en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabañero. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Adams requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. c 1109

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. México..... New York..... Nov. 28 Havana..... Progreso y Veracruz..... 30 Orizaba..... New York..... Dic. 12 Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue: En 1ª clase..... \$25.00 oro americano En 2ª clase..... \$15.00 oro americano Ida y vuelta..... \$50.00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho el trayecto en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan tanto en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabañero. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Adams requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. c 1109

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. México..... New York..... Nov. 28 Havana..... Progreso y Veracruz..... 30 Orizaba..... New York..... Dic. 12 Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue: En 1ª clase..... \$25.00 oro americano En 2ª clase..... \$15.00 oro americano Ida y vuelta..... \$50.00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho el trayecto en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan tanto en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabañero. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Adams requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. c 1109

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Contina sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida, \$20.00 Primera clase, ida y vuelta, \$35.00 Segunda clase, ida, \$15.00 Entrepunte, ida, \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Hallande, Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 c 2043 19 N

WARD LINE

EL VAPOR ORIZABA saldrá para NEW YORK el martes 1.º Diciembre á las 10 a. m. Primera clase... \$25 oro amº Intermedia... \$14 id. Zaldo & Co. CUBA 76 y 78. C-2003 5-25

Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE El vapor Vueltabajo Capitán CARDELUZ Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cuyetano, Dímaz, Arroyos, Guadiana (con trasbordo) y La Oca los días 4, 12, 19 y 26 de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Pó con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida. COSTA SUR El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó para Colón, Punta de Cartas, Bailón y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tron que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxilia á este vapor en los transportes de Colón para el mejor servicio con Pinar del Río. AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's. Para más informes acóndase á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, alto. c 1525 1 Nv

EMPRESA DE VAPORES DE CIENFUEGOS MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82. EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 1753 78 1 Oe

VAPOR "ÁLAVA"

Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién y Caibarién. TABIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua (Pasaje en 11... \$ 7.00 y vice-versa... 1 Idem en 2ª... \$ 3.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$1.00 Mercaderías... 50 De Habana á Caibarién (Pasaje en 11... \$12.50 y vice-versa... 1 Idem en 2ª... \$ 6.25 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$1.00 Mercaderías... 50 Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carburo paga como mercadería.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmir... \$ 40.55 " Caguas... 40.55 " Cruces y Lajas... 40.55 " Santa Clara... 40.55 " Esperanza... 40.55 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zubeltz y Gámez. c 1930 1 Nv

EMPRESA DE VAPORES DE VOBRINOS DE HERBERA S. en C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS MIÉRCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 7-00 Id. en 2ª... \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-30 Mercaderías... 0-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª... \$10-90 Id. en 2ª... \$ 6-30 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-30 Mercaderías... 0-50 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercadería. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmir... \$ 40-55 " Caguas... 40-55 " Cruces y Lajas... 40-55 " Santa Clara... 40-55 " Esperanza... 40-55 " Rodas... 40-55 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. c 1751 78 1 Oe

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 1753 78 1 Oe

LA PRENSA

Más vale llegar a tiempo que rondar un año.

Apenas *La Discusión* nos habló de la crisis de los partidos republicano conservador y liberal nacional saltó y vino el Sr. D. Polidoro Ablanedo, con una hoja volante en la cual propone la formación de otro nuevo de ancha base, tan ancha que a él pueden pertenecer todos los habitantes de Cuba, nacionales y extranjeros, con la diferencia de que los primeros tienen voz y voto y los segundos voz nada más, y no es poco si están acatarrados y son cantantes en ejercicio.

También pueden pertenecer las señoras y señorías de iguales procedencias, mayores de veintinueve años, que posean bienes propios y los administren, ó que ejerzan alguna profesión, industria, comercio ó oficio, si bien con el aditamento de que sea chonroso; lo cual habla muy alto de la pulcritud del señor don Polidoro.

Este partido se llamará independiente cubano, y tiene por programa la creación de la moneda nacional en billetes del Tesoro, patrón simil, valor oro americano, emisión en tres años de \$50,000,000 millones garantidos por el Estado con todas sus rentas y bienes y cange por sorteos periódicos con 6 por ciento de interés para establecer la renta interior cubana; creación de Bancos Hipotecarios, Agrícolas y Pecuarios, uno por provincia, y legislación al efecto de regular su acción; reforma en las tributaciones del Estado y el Municipio; legislación liberal sobre derecho de construcciones de vías férreas, pluviales, caminos, etc.; creación de academias anexas a la Universidad para estudio de las carreras y convertir en periciales todo el personal civil, judicial, militar y marítimo; instrucción militar obligatoria de 18 a 23 años y servicio obligatorio de milicias de 23 a 25 años, con primera y segunda reserva, la primera hasta los 30 y la segunda hasta los 40; creación de cuadros técnicos; de renta de pensiones por retiro, inutilización y orfandad de empleados del Estado y Municipios; de cajas provinciales para obreros; reglamentación del juego hoy denominado prohibido; ley de construcciones urbanas é inquilinatos; creación forzosa de cementerios civiles; instrucción primaria obligatoria de 6 a 12 años; libertad de imprenta sin restricciones; derecho de censura académica; derecho de defensa propia directa ante los tribunales, tanto en lo civil como en lo criminal; reforma de todos los códigos; ley de responsabilidad judicial, adm-

nistrativa, parlamentaria y representativa; retribución prudencial de todos los cargos electivos; jornada de ocho horas de trabajo para empleados y jornaleros; ley que autorice un crédito de 88 mil pesos para 96 premios anuales con igual número de accessis, destinados a repartir entre los que realicen actos heroicos y humanitarios ó se distinguen en ciencias, literatura, artes, inventos útiles, etc.; reorganización del sistema carcelario y penitenciario, ampliación de indultos por leyes al efecto; y sorteo público anual (la lotería del penado: esta colará) tratados de amistad y de comercio con otras naciones y colonización de terrenos rústicos.

Hemos hecho un extracto de la obra de D. Polidoro, que recomendamos a los políticos vacantes ó que estén en vísperas de vacar, por virtud de las crisis anunciadas.

Tratamos de evitar así que permanezcan ociosos y mano sobre mano. Esto sería lamentable para su popularidad.

En el nuevo partido tienen donde espaciarse, brasear y perorar hasta que venga otro nuevo a sustituirlo.

Porque aquí los partidos nacen y mueren como entran y salen en la sartén los buñuelos.

Cortamos de *El Mundo*, tratándose de la estafa de billetes:

Es públicamente sabido que el señor Morales se jacta de tener guardadas las espaldas; es públicamente sabido que él se jacta de no estar expuesto a ciertos tropiezos que, para otros, ofrece como peligro poderosísimo la vida del contrabando, y no falta quien nos pregunte: —¿goza de inmunidad el señor Morales, por el hecho de pagar a altos precios la consulta de un abogado letrado? Pero nosotros, sin jurar en vano, ni salir garantes de nadie, contestamos invariablemente a esa pregunta: —No, no goza el señor Morales de inmunidad! Se habla mucho de que los tribunales de justicia avanzan a la anarquía, que las leyes desaparecen en las sentencias que los abogados legisladores inspiran, pero no creemos posible que, por muy ciertos que fueran esos cargos, el poder judicial se prestara a dar el gordo escándalo de dejar impunes los delitos del tal Morales, quien lleva ese apellido acaso por una ironía del destino; no creemos que el poder judicial entregue, por modo tan imprudente, las cartas de su favoritismo a la indignación popular.

El Senador señor Cabello quiso, en la Alta Cámara, declarar incompatibles la profesión de abogado y el cargo de legislador, y fué derrotado. El ilustra pensador Enrique José Varona, en las columnas de *El Mundo* escribió un sabio artículo inspirado en las mismas ideas del señor Cabello, y la opinión pública se manifestó de acuerdo con ellas, pero en las Cámaras no se obtendrían votos suficientes para consignarlas en ley. El escándalo de Morales ha venido a convencer a todos, menos a los interesados, de que hay una grave incompatibilidad moral entre la profesión jurídica y el ejercicio del poder legislativo.

Córdoba—el eje del proceso, como le llama *La Lucha*—permanece preso por falta de dinero para la fianza; Morales, el gran pecador, se pasea por las calles muy fresco, después de depositada la ridícula fianza de 200 pesos americanos. Este dato hace que la desconfianza se aumente en el público espectador, al grado de darse como cosa convenida cierta combinación que es lo que no se ve del proceso, parte oscura del escándalo que sin aclararla apuntaba ayer un colega bien enterado de estas cosas.

El Inglesito, no es de la madera de los reservados y declara a quien quiere oírle, que tan pronto como la prensa evite la combinación de que hemos hablado, pondrá pies en polvorosa, guardadas como tiene las espaldas por su ya famoso aunque hasta hoy incógnito consejero.

El Secretario de Justicia, hombre íntegro, energético, que no entiende la consecuencia del correligionario como otros de sus más íntimos amigos, debe poner su atención en este asunto, debe seguir paso a paso lo que en tan enorme escándalo se hace, y es muy posible que así evite un escándalo mayor aún que el de la policía secreta, que el del cumplimiento de estafadores y contrabandistas que se denuncia a sí mismo por contar con la ayuda de un legislador.....

Para no contribuir a que esa complicidad se extienda, si es que la hay, siga tirando de la manta el colega, aunque la manta se venga al suelo.

Por que no creemos que a la prensa le duelan prendas.

Con motivo de haber dicho *The Milwaukee Germania*, periódico republicano de Milwaukee, que se sabe de una manera cierta que la explosión del *Maine* no se debió en manera alguna a un crimen sino a negligencia; pero que en el departamento de Marina no se quiere hablar de ello, *The Gazette de Dubuque*, periódico del Estado de Iowa escribe:

Hay que recoger esta confesión. Antes, durante y después de la guerra cubana hemos sostenido siempre que era injusta, y que ante la Historia, los Estados Unidos aparecerán siempre como instigadores de una guerra injusta. Nos complace comprobar que periódico con tan republicanos como *The Milwaukee Germania* confiesen que teníamos razón. La guerra con España ha sido una maldición para nosotros, y no sólo es ésta la opinión de los hombres honrados imparciales, sino que también las consecuencias de aquella guerra han sido una maldición para nuestro país. No podríamos contar jamás todas las infamias y torpezas engendradas por esta guerra. Mac Kinley, que no se atrevió a hacer frente a los partidarios de la guerra, escumbió en un atentado. La mayor parte de nuestros generales, de nuestros héroes, tales como los Dewey, los Sampson, etc., se han hecho ridículos por sus asnerías, que hacen ponerse de punta los pelos. Nuestra política colonial en Filipinas forma una bala de cañón atada a las piermas de nuestro pueblo. *Summa summarum*, nuestra guerra con España ha sido un crimen, cuya maldición pesa sobre nosotros.

Dos cosas se desprenden de ese suelto. Que en los Estados Unidos aún hay conciencia. Y al mismo tiempo quien conoce el latín.

No son, pues, dos cosas incompatibles como por aquí se habían empeñado en propalar ciertos modernistas.

Dice *El Demócrata*, de Santa Clara:

Leemos en un periódico que la Asamblea Municipal Republicana de Trinidad acordó reelegir al señor Antonio Torrado y González Llorente para Representante a la Cámara por esta provincia.

El señor Torrado en la pasada y presente legislatura, se ha conducido como todo un péximo Representante.

Enemigo de asistir a las sesiones y partidario de cobrar los sueldos, en cierta ocasión el Presidente de la Cámara no dispuso a tolerar tanto abuso, se negó a autorizarle las nóminas de dos meses.

la fonda Bertaux, y en Saint Irún como el otro, ama a la señorita de Seullion como el otro también ¡oh! ¡qué extraño es todo esto, qué extraño!...

Edmundo, sorprendido por la actitud abstraída de Mardoche, se había interrumpido.

El anciano levantó la cabeza y con voz conmovida, dijo: —¿Cómo supo usted que su madre había estado en Saint-Irún?—preguntó.

—Un recuerdo que me aclaró con deslumbradora y repentina claridad en el momento de entrar en la fonda. —¿Qué recuerdo?

—A cada lado de la puerta de entrada existen dos enormes perros de piedra. —¿Qué?

—Pues bien, de pronto me acordé de haberlo visto en otra época muy lejana. Mardoche levantó hacia el cielo sus manos temblorosas.

—Interrogó al fondista, —continuó Edmundo, —y éste recordó perfectamente haber hospedado en su casa a una mujer y a su hijo.

—¿Ha podido indicar a usted las señas de esa mujer que era la madre de usted?

—Sí, alta, hermosa, de rostro pálido, labios sin sonrisa y mirada profunda y severa.

—¿Poseía hermosos cabellos negros?

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos lierzan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 662.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca **LA EXCEPCION** de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Y en otra ocasión, mucho más reciente, por su indiferencia, por su poca puntualidad a las sesiones, no venció la candidatura republicana en la elección de la mesa, y en ese día precisamente dirigía el señor Torrado un telegrama al jefe de la oficina del Personal de la Cámara para que le girase el sueldo del mes de Octubre.

A estos hombres que con tanta indiferencia miran los intereses públicos como los políticos, ¿debe reelegirlos el Partido?

Protestamos de ello con toda la sinceridad y firmeza de republicanos.

La misma duda y la misma protesta se le ocurre al partido nacional respecto del señor Sánchez Quirós, su antiguo correligionario, propuesto para concejal de la Habana por los históricos.

De modo que dijo bien Calderón de la Barca: "que en el mundo, en conclusión, todos sueñan lo que son, aunque ninguno lo entiende."

Del trabajo del Dr. Zayas: Antes de entrar por ahora en otras apreciaciones que merece el informe del señor Quevedo, quiero fijarme en una nota que a éste particular de las nuevas siembras sobre manera interesa. Dice el sagaz observador: "En la siembra de la colonia 'La Luisa', que es de Octubre de 1902, se nota que algunas macollas tienen hoy menos hijos ó cañas que en 16 de Junio; algunas han desaparecido ó se han desarrollado muy poco." Esta es otra de las funestas consecuencias de esas siembras, en las que la aglomeración de las plantas dificultan la vida de todas, las unas perjudicando, las otras degradándose.

Véase lo que ha demostrado la experimentación en los campos de Audubon Park, en N. Orleans, publicado por el doctor Stubbs. Dice este señor "Experimentos dirigidos por muchos años para averiguar la mejor anchura que debe darse al camellón, han revelado el siguiente curioso hecho, que el número de cañas por pie lineal cosechado, aumenta en razón directa de la anchura del camellón, y las cañas individualmente decrecen en peso en la misma proporción; cinco pies de ancho en un acre, tienen menos caña que con la anchura de seis pies, y este menos número que con siete pies, y siete menos todavía que ocho. El completo de este

experimento era el de averiguar, cuál era la mejor separación en el surco mismo, que debiera darse a las siembras, es decir, el *narigón*, y la prueba se hizo a seis pulgadas, doce y a diez y ocho; para no cansar a los lectores hago el resumen de esta prueba; cuando se cosecharon las diversas porciones, habían muerto en los surcos apartados a seis pulgadas, 33.275 cañas en el acre (casi tantas como las que fueron cosechadas) 18.228 en el apartado á doce pulgadas y sólo 8.160 fueron sofocadas en los de 18 pulgadas; estos muertos eran de todos tamaños, desde unas pocas pulgadas hasta varios pies de alto." Dice el autor que han muerto en la batalla por la vida.

Nosotros podemos decir que han muerto por la pernicioso influencia de las estrecheces en que se han sembrado, como han desaparecido en el campo de frío de Octubre, á que se refiere el señor Quevedo. Es en la Luisiana mayor la catástrofe, porque el clima no es verdadero de caña como el nuestro.

Volvamos á nuestros ensayos de medidas, con los que pretendemos conocer mejor estas cuestiones, que al valor de la innovación de nuestras siembras importa. Ya en el mes de Enero de este año, he hecho medir cien cañas de las viejas, madre del cañaveral del 25 de Marzo. La medida ha sido de la altura de una vara inglesa del tallo, desde la superficie de la tierra, y en la mitad de esa altura se ha tomado la medida de la circunferencia de cada una, en pulgadas. Cuéntese que yo mismo no le he medido, y que he encargado que no se haga escogida de las cañas. Es natural que haciendo una honrada investigación científica, ponga todo empeño, para no apasionarme en estos cálculos. A la vez se tomaron iguales medidas de cien cañas de las cepas de las siembras nuevas, hijas de la familia de las sien del cañaveral antiguo ya molido.

Una por una tengo á la vista todas estas dimensiones, que cualquiera podrá ver. El objeto de medir la circunferencia á la mitad de la altura de la primera vara, ha sido con el fin de calcular y conocer el volumen de cada caña en esa parte de su tamaño, de una vara, y comparando las relaciones de los volúmenes tener por eso las diferencias de los pesos, muy aproximada, de esas cañas procedentes de las dos siembras diversas.

No daré el detalle de las 200, una por una, porque eso sería muy fastidioso. Las cien cañas de la siembra vieja, trecha ó cañas madres, estaban divididas según sus circunferencias, de la manera que aparecen en el cuadro en que está ya calculados sus volúmenes.

Núm. de cañas.	Circunferencias.	Calculados los volúmenes por sus circunferencias, resultan 4.845,51 pulgadas cúbicas el total de los 100 tallos; sólo hubo una caña de un poco más de pulgada y media de diámetro, y las tres cuartas partes del total pasaban apenas de una pulgada.
1.....	5 1/2 pds.	
2.....	5 id.	
3.....	5 id.	
4.....	5 id.	
5.....	5 id.	
6.....	5 id.	
7.....	5 id.	
8.....	5 id.	
9.....	5 id.	
10.....	5 id.	
11.....	5 id.	
12.....	5 id.	
13.....	5 id.	
14.....	5 id.	
15.....	5 id.	
16.....	5 id.	
17.....	5 id.	
18.....	5 id.	
19.....	5 id.	
20.....	5 id.	

Las otras 100 de la nueva siembra, por el orden de su mayor circunferencia, son como siguen:

Núm. de cañas.	Circunferencias.	Calculados los volúmenes por sus circunferencias, resultan 4.845,51 pulgadas cúbicas el total de los 100 tallos; sólo hubo una caña de un poco más de pulgada y media de diámetro, y las tres cuartas partes del total pasaban apenas de una pulgada.
2 con 6 1/2 pds.		
12 con 6 id.		
12 con 5 1/2 id.		
25 con 5 id.		
19 con 5 id.		
14 con 5 id.		
9 con 4 1/2 id.		
3 con 4 1/2 id.		
6 con 4 1/2 id.		

¡Esclavos del Estómago!

EL que no puede comer sin sentir ocupación, dolor, sofocación, eructos agrios y otras molestias es un esclavo del estómago. El hombre ó mujer que quiera emanciparse debe tomar las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color, buen humor. Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York. D.D.

FOLETTIN (70)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—¡Es soberbio!—exclamó Mardoche.

—Interrogando á mis recuerdos de niño,—repuso Edmundo,—me acordé de esa noche fatal que me hizo huérfano. Constantemente tengo ante mis ojos á mi madre, extendida sobre la nieve, pálida é inerte... Con la esperanza de recoger alguna noticia vaga, en verdad, de hallar algún indicio respecto á ella y á mi familia, he venido á este país. En el hospital de Gray, en donde pregunté, nada pudieron decirme. ¡Mi primera esperanza quedó destruída, y no me resta ya ni el derecho de creer que mi madre existe aún!

—En el saco, con el oro no había documento,—preguntó Mardoche. —Ninguno.

—En verdad resulta extraordinario,—murmuró el anciano.—¡Así, pues,—continuó,—salió usted de Gray para

Frémicourt con objeto de volver á ver á la señorita Mellier ó con otro?

—Ignoraba que la señorita Blanca habitase aquí y no esperaba verla de nuevo.

—¡Pué, pues, la casualidad la que hizo entrar á usted en la iglesia de Frémicourt?

—La casualidad, la necesidad de rezar.

—Si recuerdo que óf su plegaria; entonces no estaba usted tan abatido como hoy y quería usted creer y esperar.

El joven inclinó la cabeza. —Pensaba en ella,—dijo con tristeza.

—No me ha dicho usted aún el motivo que le llevó á Frémicourt,—repuso Mardoche.

—Vine á causa de una indicación que me hizo Bertaux, el fondista de Saint-Irún.

—¡Ah!—exclamó Mardoche ¡un indicio!

—Sí. He de advertir á usted que mi madre, antes de la catástrofe de aquella aciaga noche, estuvo algunos días en Saint-Irún, y en la fonda de Bertaux, en una habitación que he alquilado yo hace tres días por un mes...

La cabeza de Mardoche se inclinó lentamente. —Se llama Edmundo como el otro, —se decía Mardoche,—se hospeda en

—Sí, me dijo que tenía una opulenta cabellera negra.

—¡Es esto, todo lo que dijo de ella el fondista?

—No. Me dijo además que un hombre de los alrededores de Saint-Irún había ido á visitarla.

—¿Cómo se llama ese hombre?

—Como Bertaux llevaba entonces poco tiempo en el pueblo, no lo conocí.

—¡Pero pudo decir algo á usted de lo ocurrido entre la madre de usted y ese desconocido?

—No, pero me he acordado yo todavía, ese hombre me cogió en brazos, me puso sobre las rodillas y me besó muchas veces... Mi madre sollozaba y ese hombre también. ¡Ah! tengo el convencimiento que ese hombre fué el que dió á mi madre el oro que encontró Greluche en el saco de cuero.

Mardoche estaba dominado por extraordinaria agitación. Una labor enorme se realizaba en su cerebro. Aunque en todo lo que acababa de oír había puntos oscuros é incomprensibles, él no dudó un instante de la madre del joven que le hablaba era la desgraciada Lucila Mellier. Entonces se explicaba la verdadera causa del asesinato por el cual fué condenado, así como la desaparición de Lucila, hasta aquel momento inexplicable para él.

—Esforzándose en no traicionar su emoción, exclamó:

—No me ha dicho usted aún, en virtud de qué indicación del fondista, fué usted ayer á Frémicourt.

—Al salir mi madre de Saint-Irún, en aquella noche tempestuosa y con un frío glacial, Bertaux me ha asegurado que tomé el camino de Frémicourt, en donde tenía que ver á alguien. Ayer llegué, esperando que un nuevo recuerdo me iluminara.

—¿Y qué resultó?

—Nada. Me equivoqué para que mi desgracia fuese completa; he vuelto á ver á la señorita Mellier...

Mardoche se irguió. Los ojos brillaban. No parecía el mismo hombre, se había transfigurado. No pudiéndose contener más tiempo, brotaron las lágrimas de sus ojos y se perdieron en su poblada barba.

Sus brazos rodearon al joven y lo atrajo hacia su pecho.

—¡Joven,—le dijo con vibrante voz,—levante usted los ojos y mire usted al cielo; la estrella de la que habló usted ayer no brilla en este momento, pero existe siempre. Fija en el firmamento, por la voluntad de Dios, permanecerá en él. No se equivocaba usted al decir que esta estrella le había conducido junto á mí.

—¿Qué quiere usted decir!—interrogó Edmundo estupefacto.

—¡Hace un momento estaba usted abatido, anonadado, sin fuerzas; arrojó

usted muy lejos los sombríos pensamientos y de nuevo renazca en su corazón la esperanza! Ayer decía á usted: Este país le será fatal, mírchese usted; en cambio hoy digo, quédese usted; ayer decía: No es posible que sea usted el esposo de Blanca; hoy yo, Mardoche, el anciano mendigo, dice á usted: ¡Si Blanca ama á usted, será su mujer!

—¡Oh! ¡me devolverá usted la vida!—exclamó Edmundo gozoso y sorprendido,—pero, por Dios, expliqueme usted...—

—Más tarde, cuando llegue la hora oportuna, ahora no puedo decir nada.

—Sin embargo, he jurado que partiré.

—No importa, se queda usted, le necesito.

—Pero ¿quién es usted?—exclamó con exaltación Edmundo,—¿qué poder, qué influencia es la suya?

—¿Quién soy! ¿usted me conoce como me conoce todo el mundo, soy el pobre Mardoche! si lo desea usted será su amigo.

—¡Oh! sí, sí, mi mejor amigo, mi protector, mi...—

—Esto es todo,—interrumpió el anciano.

—Déjeme usted que le abraze!—gritó Edmundo Gbrío de gozo. Y se echó en brazos del mendigo.

(Continuará.)

Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURALLA 15, ENTRE CADA Y SAN IGNACIO TELEF. 863

nales como nunca pudieran disfrutarlas sus madres, y no puede negarse al mejor cultivo y al mejor ambiente influencias inmediatamente favorables al mejor crecimiento de las plantas.

En virtud, pues, de las razones expuestas en los documentos adjuntos por el Sr. José Cabarrocas, a nombre de la Comisión Liquidadora, de que es Presidente, me permito recomendar al Congreso la necesidad de extender hasta el primero de Marzo de 1904 el plazo que vence el 30 del presente mes, para que termine los trabajos de su encargo la expresada Comisión.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se acordó pasar a informe de la Comisión de Examen de Cuentas y Liquidación de la Deuda, el Mensaje del Presidente de la República, con los documentos que lo acompañan, que insertamos en otro lugar de esta edición.

Se remitió a la Comisión de Códigos una nueva proposición de los señores Portoondo, Villuendas (don Florencio) y otros, fijando el procedimiento que ha de seguirse en las causas contra Senadores y Representantes.

A la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio se envió una proposición de los señores Xiquén, Loinaz del Castillo y otros, para que se habilite con su Aduana correspondiente el puerto de Jácaro.

Se mandó a la Comisión de Obras Públicas, una proposición de los señores Mendoza Guerra, Loinaz del Castillo y otros, autorizando al Ejecutivo para disponer de los créditos necesarios con objeto de componer varios caminos en Puerto Príncipe y construir un puente sobre el río Guariás.

A estudio de la Comisión de Aranceles pasó una proposición de los señores Martínez Ortiz, Gutiérrez Quirós y otros, facultando al Ejecutivo para aceptar las resoluciones de la Convención de Bruselas y reducir las partidas 293 y 294 del Arancel de Aduanas vigente hasta los límites compatibles con dichas resoluciones.

El señor Céspedes concibió de consumir un turno en pró del dictamen de la Comisión de Examen de Cuentas favorables a la proposición creando juntas locales para la inscripción de los empleados del orden civil del gobierno revolucionario.

Los señores Sirven, Masferrer y García Pola, presentaron una enmienda al dictamen, concediendo una prórroga de dos meses a la Comisión de Reclamaciones para que termine sus trabajos y un plazo de treinta días para que los individuos del Ejército y del elemento civil de la Revolución, establezcan las reclamaciones que crean oportunas.

A petición del señor Portoondo, se acordó suspender el debate hasta la próxima sesión.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Aranceles e Impuestos, sobre el proyecto de ley del Senado restableciendo los beneficios arancelarios concedidos por la Ley de 26 de Diciembre último; pero no apareciendo en el expediente el voto particular formulado por los señores Cató y Guerra (don Faustino), se acordó suspender la discusión del asunto hasta que lo presenten.

Los señores Pérez (don Gonzalo), Castellanas y García Osuna, han presentado una enmienda al dictamen desechando el proyecto del Senado.

Ayer se presentó a la Mesa la siguiente proposición:

A las Cámaras: Considerando: que la situación de nuestros hacendados y agricultores reclama urgentemente que se adopten medidas prácticas que puedan salvarlos de la ruina que los amenaza, ya que en el período Interventor no fueron atendidos sus intereses legítimos. Considerando: que las cuestiones que se relacionan con el proyecto de Ley de ferrocarriles y derogación de la Orden Militar número 84, fecha 7 de Febrero de 1902, precisamente requiere amplios debates; Considerando: que es de todo punto indispensable evitar que las Compañías

de ferrocarriles continúan percibiendo fabulosas utilidades, con perjuicios evidentes de nuestras clases agrícolas;

Considerando: que algunas de las Empresas han repartido crecidas utilidades, y publicado que aun tienen en sus cajas reservas metálicas por cantidades alzadas;

Considerando: que las tarifas fueron reformadas arbitrariamente, al extremo de que en algunas de las máximas se aumentaron en un más de un ciento por ciento, lo cual absorbe la problemática ganancia de los productores,

Considerando: que ni aún siquiera puede atender a estas necesidades el funcionamiento obligado a ello, porque aun se encuentra burocrática la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, después del cese del señor Emilio Terry y Doriote;

Considerando: que la proximidad de la zafra y otras circunstancias que omitimos, que suplirá la Cámara, aconsejan prevenir en esta legislación, los males que a la importante clase de los agrarios pudieran sobrevenirles. Los Representantes que suscriben tienen el honor de proponer el siguiente proyecto de Ley:

Artículo único. Quedan rebajadas las actuales tarifas de los ferrocarriles de la República, desde la presente zafra de 1903 a 1904, en un treinta por ciento en cuanto a los azúcares, mieles, aguardiente y tabaco; y en un cincuenta por ciento en cuanto a las maderas y demás productos del país y caña que se transporte para ser molido en los Centrales. Cámara de Representantes, Noviembre 25 de 1903. - Antonio Masferrer, Ricardo Fusté, - Dr. José A. Malberty, - Francisco Leyte Vidal, - Francisco Peraza, - Bernabé Boza, - Pedro Mendoza Guerra.

REPUBLICA DE PANAMA

El clima de la nueva República tiene fama de férreo para cuantos no tienen de ellas otras noticias que las relacionadas con el canal; pero es a la zona de éste, a la que casi exclusivamente pertenece esa fama, pues la mayor parte del territorio istmeño tiene un clima delicioso y sano.

Nadie siente allí necesidad de abrigo, ni el calor es sofocante como en Cuba, durante los meses de Junio a Septiembre. Las estaciones se distinguen por lluviosa y seca.

Los bosques vírgenes se hallan profusamente distribuidos por todo el país y las aguas son abundantísimas, haciendo de una estación más regular que en Cuba.

La mayor parte de sus pueblos están situados a diez a cien metros de altura sobre el nivel del mar; y no llegan a media docena entre los que están a menos de diez y a más de trescientos.

Una cordillera, ramificación de los Andes, entre Este y Oeste, se halla extendida a todo lo largo del territorio, al cual divide en dos zonas, siendo la del Atlántico más estrecha, en mayor extensión.

Esta zona se encuentra muy despoblada y sus ciudades importantes, Colón y Bocas del Toro son extraordinariamente palúdicas, especialmente la primera.

Bocas del Toro es puerto de mucho comercio con los Estados Unidos y está admirablemente situado en una isla, dando frente a la bahía "La Laguna", la cual es amplia, abrigada y de encantadora belleza.

La comarca de Bocas del Toro tiene vastas plantaciones de banano y caño, y su costa es un cocotal de muchas leguas.

Esta región está próspera y su riqueza ha dado alientos a los habitantes para intentar el ascenso a la categoría de provincia.

La ciudad de Colón se construyó sobre una pequeña isla llamada "Manzanillo" de terreno muy bajo y pantanoso, y debe su existencia al ferrocarril interoceánico. Esta empresa es dueña de la mayor parte de los terrenos, y sus contratos de terrajes—aquí diríamos de censos—son leoninos sobre toda ponderación, razón por la cual nadie quiere construir edificios de solidez.

Todos son de madera, excepto la capilla protestante que está construida con piedra y ladrillo. El barrio de Washington situado en la orilla del mar, lado Norte, es propiedad de la Empresa del Ferrocarril, bastante sano, regularmente pavimentado, y sirve de residencia al Cuerpo Consular y altos empleados de aquella Empresa.

El barrio de Cristóbal Colón también está a la orilla del mar, lado S.E., a la entrada del Canal y desembocadura del Chagres. Es propiedad de la Compañía del Canal, no tan sano como Washington, y lo habitan empleados públicos y algunos de agencias de vapores. Sus calles son curvilíneas, limitando las aceras filas de cocoteros que dan a la barriada un aire muy pintoresco.

Desde el horroroso incendio que sufrió en 1885, la parte de la ciudad, quedaron numerosos solares, donde el agua permanece estancada la mayor parte del año. Al puerto de Colón concurren vapores mercantes de Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia y España, y su gran comercio de tránsito, exige el empleo de muchos centenares de obreros, constituye el principal elemento de vida de aquella población.

El comercio local se reduce a sus propias necesidades y algunas relaciones con Boca del Toro—manufacturas europeas—y con los pueblos de su provincia, que son en número muy escaso y de poca importancia.

Los pasajeros de tránsito vienen de Panamá en ferrocarril hasta el mismo vapor, y los que desembarcan sólo se detienen lo que tarda en arrancar el primer tren después de su llegada; esto, si no proceden de los Estados Unidos, pues en tal caso, no habiendo tren

próximo a salir, la Empresa pone un expreso inmediatamente.

Despréndese de todo lo expuesto, que la terminación del Canal será para la ciudad de Colón un golpe de muerte. Campo Florido, 23 de Noviembre de 1903.

AULELIO DIAZ FERRER.

CONSEJO PROVINCIAL

Con asistencia de quince Consejeros, y bajo la presidencia del señor don Mariano Casquero, primer Vicepresidente, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Provincial.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, por Secretaría se da cuenta con dos comunicaciones de los señores Valdés Infante y Pérez García, que se excusan de asistir, por encontrarse enfermos.

Después se da cuenta con una comunicación de los señores Osorio y Tellechea, pidiendo se le indulte de la multa que les fué impuesta por falta de asistencia. Se acordó tratar de este particular en la sesión extraordinaria que se efectuará el próximo lunes.

Es aprobada por unanimidad la proposición presentada por el señor Chaple y varios Consejeros, para que la Corporación en pleno asista al homenaje que el día 27 del actual se tributarán con motivo del aniversario del fusilamiento de los estudiantes, y traslado de los restos del Comandante del Ejército Español, señor Capdevila.

Se acordó, además, no celebrar sesión ese día, enviar una corona, y elutar los balcones del edificio que ocupa el Consejo.

Se lee una comunicación del Ejecutivo de la Provincia, devolviendo el acuerdo adoptado por el Consejo, sobre publicaciones en el Boletín Oficial.

También se dió lectura a un oficio del Gobernador, remitiendo una instancia de los vecinos de los barrios rurales Poveda, Jesús María, Viajea y Santa Bárbara, del término Municipal de Bejujal, suplicando al Consejo la posesión del camino conocido por Aguiar, que enlaza a Mangua con Bejujal.

Ambas comunicaciones pasaron, respectivamente, a las Comisiones de Gobernación y Fomento.

Por último, se da lectura al Estatuto presentado por la Comisión de Fomento, sobre construcciones y reparaciones Provinciales, aprobándose hasta el artículo 11º de dicho Estatuto.

A las seis de la tarde, hora reglamentaria, se suspendió la sesión.

LOS IMPUESTOS

MULTADOS

Don Segundo Isla, dueño de la bodega establecida en la calzada de la Infanta fué multado por el Juez Correccional del Segundo Distrito, al pago de una multa de 75 pesos, por haberle ocupado el Inspector D. Donato Soto, varias botellas de licores sin el correspondiente sello.

También don José García González, dueño del café-cantina establecido en la calle de la línea núm. 157, en el Vedado, y a quel el Inspector Sr. Sanchez, le ocupó varias botellas vacías y una conteniendo vino seco, sin tener los sellos del impuesto, fué multado en 30 p.-sos, por infracción de las casas 5ª y 7ª del artículo 77 del Reglamento de la Ley de 27 de Febrero del presente año.

ACUSACION RETIRADA

La Secretaría de Hacienda, retiró la acusación hecha por el Inspector señor Osorio al Juzgado Correccional del Segundo Distrito contra D. Vicente García Otierra, a quien se le había ocupado un garrafón de aguardiente sin los correspondientes sellos.

ASUNTOS VARIOS.

UN MUELLE. Los señores Fernández y hermano han solicitado autorización de la Secretaría de Obras Públicas, para proceder a la prolongación de un muelle de su propiedad en Batabanó.

JUECES MUNICIPALES. Ha sido nombrado juez municipal de San Luis, Santiago de Cuba, el señor don Joaquín Gómez Fernández.

También han sido nombrados jueces municipales suplentes de Artemisa y los Palacios, los señores don Francisco Lamadrid Revolta y don Cristóbal Brito Díaz, respectivamente.

ESCRIBANO AUXILIAR. El señor don Jaime Sousa Armentols ha sido nombrado escribano auxiliar del juzgado de primera instancia e instrucción de Marianao.

CARRILERA. Los señores Barrios y Coello han pedido permiso para construir una carrilera de vía estrecha en Regla, para uso particular.

UN RUEGO. El Dr. Casado ruega a los vecinos de la calzada de la Reina se sirvan adornar el frente de sus casas con colgaduras negras, el día 27 del presente como homenaje a la memoria del héroe defensor de los estudiantes señor Capdevila.

EN HONOR DE CAPEDEVILA. La Comisión nombrada por los estudiantes de la Habana para representarlos, con motivo del 27 de Noviembre, acordó tomar parte en todo lo que se refiere a la traslación de los restos de Capdevila al Cementerio de Colón, para lo cual nombró a los señores Arturo García Casariego, J. Torralbas y Hamel, para que, en representación de los estudiantes, vayan al Cementerio de Colón y adquieran una corona con la siguiente inscripción: "A Capdevila, los estudiantes de la Universidad Nacional."

PANTEÓN. En estos días se concluyó en el Cementerio de Colón, cuadro 9, núm. 0, el panteón de la familia de Estanillo, siendo el remate de su monumento un grupo de ángeles en llanto, obra original, tallada en mármol por insignes artistas, y traída de Europa por el señor Otto D. Droop, tan entendido en materia de arte. Este lindo grupo fascina por la gracia y el sentimiento, tan felizmente combinados en su expresión. Ejecutada con toda la maestría del arte esta obra, es un adorno adicional para nuestro Camposanto, y no debían dejar de ir a verlo los aficionados al arte plástico, y de lo bello en general. Se halla en la parte alta de la Alameda de Pinos.

AL DIQUE. El martes subió al dique el vapor cubano San Juan, de 838 toneladas, para tascar y pintar el casco.

AGRADECIDO. Nuestro amigo don José Juncadella desea hacer público su agradecimiento al doctor don Francisco Loredo, por el admirable resultado que acaba de alcanzar curándole una hija que tenía enferma de congestión pulmonar, hasta el extremo de que había sido ya desahuciada por otros médicos.

Es un nuevo triunfo éste obtenido por el doctor Loredo y por el cual también nosotros le felicitamos.

COMPLACIDO. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva dar publicidad a las presentes líneas en el periódico de su digna dirección, a fin de prevenir a los que tienen poderes otorgados a don Antonio Jiménez Béjar, agente de negocios en Madrid, calle de Almirante número 10, y a don Hermenegildo Seara, para gestionar el cobro de créditos contra el gobierno de España, pues estos señores, a quien otorgué poder para gestionar el cobro de mis alcances ajustados en la cantidad de \$256 07 centavos, habiendo sido satisfechos por la Comisión Liquidadora el día 10 de Diciembre último, no me han dado cuenta alguna, habiéndose comunicado por dicha Comisión Liquidadora en escrito de fecha 9 de Enero del año actual.

Es favor que espera merecer de usted, anticipándole las gracias su atento s. s. q. b. s. m., Manuel Sancho. - Noviembre 25 de 1903. - Sje Aramburo 17 A.

Europa y America. PERROS VIGILANTES. En Alemania se ha establecido recientemente en el arsenal de Wilhelms-haren, un servicio de vigilancia nocturna, utilizando para ello los perros de guerra.

Cada centinela tendrá uno de estos simpáticos animalitos sujeto, y cuando al grito de ¡alto! no se detenga la persona aludida, le soltará el perro para que la realice.

LA ESENCIA DE TE. Dicen de Colombia que por recomendación especial de lord Kitchener, que la ha probado durante su reciente viaje por el Norte de la India inglesa, se dará a las tropas británicas del Somaliland como bebida confortante, muy útil en la guerra, para aliviar el cansancio, la sustancia llamada "te soluble" ó sea una concentración de aquella planta aromática, con la cual se pueden hacer cincuenta tazas de excelente té con una sola onza de dicha concentración, la cual se vende en Colombia a poco más de una peseta los 40 gramos.

LA CONVALESCENCIA. La convalecencia es un período de transición entre la enfermedad y la salud, que exige cuidados. La menor imprudencia, en esta época, puede determinar una recaída que con frecuencia es más grave que la enfermedad misma. Después de una enfermedad seria, el enfermo queda siempre muy debilitado y el cuerpo muy empobrecido, de donde surge la necesidad absoluta de observar un régimen y las precauciones debidas para obtener el restablecimiento de la salud. Conviene, pues, tomar previamente alimentos fácilmente digeribles y aumentar la cantidad poco a poco, sin apresurarse demasiado, y evitar al enfermo en las primeras salidas el aire húmedo así como las insolaciones.

Por lo que al régimen conviene, deberá ser esencialmente fortificante y el medio más seguro y sencillo para recobrar rápidamente las fuerzas, es tomar vino de Quinina Labarraque que es el más activo de los vinos de quina.

Preparado por procedimientos especiales, el Quinina Labarraque que lleva como base un extracto completo de quina que contiene todos los principios activos de esta preciosa corteza combinados con los vinos de España más exquisitos.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una copa de las de licor después de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas aun en aquellos enfermos más estenuados.

De consiguiente, tanto las personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo o los excesos, como los adolescentes fatigados por un rápido crecimiento; las jóvenes en vías de formarse y desarrollarse; las señoras recién paridas; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, etc., deben tomar este medicamento heróico.

Muy particularmente está todavía recomendado a los convalecientes que salen de una enfermedad grave como fiebre tifóidea, bronquitis o pneumonia y, en general, después de las fiebres.

El Quinina Labarraque es, según la expresión de un ilustre doctor, el más energético de los tónicos conocidos.

En razón a su eficacia y al sin número de curaciones obtenidas con este medicamento, la Academia de Medicina no ha vacilado en aprobar la fórmula del Quinina Labarraque, debiendo fijarse el lector en que ésta es una distinción rara vez otorgada y que por sí misma recomienda ya el producto mencionado a la confianza de los enfermos de todos los países. Encuétrase este producto en todas las droguerías y farmacias.

Depositar en La Habana: VITTA DE JOSE SARRA E HIZO, 41, Teniente Rey. - DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 35 y 35 Obispo. - ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112 Habana - MAJO Y COLMENER. - FRANCISCO TAQUERON, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes. - J. F. ACOPIA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2. - DORITA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina alta. - F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SIVIERA, y C. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia. - E. TAQUERON, en todas las Farmacias y Droguerías.

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. • REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Usado por MILONES DE MADRES, para sus hijos, es el MEJOR para la CIBIETA, las ESCOLAS, ALTA Y BAJA, TODOS LOS DOLORES, GUBA EL CÓMICO VENTRO, y en el delgado estómago. Se vende en las BOTICAS. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. NO ACEPTES OTRO

X. X. X. X.

Todas son incógnitas para Cuba. Ana no se sabe si se hará el empréstito para pagar al Ejército Libertador. Tampoco se sabe el si tratado de reciprocidad se aprobará el mes entrante. Se ignora si al fin caerá abundante nieve sobre los campos de este país y esto es lo que más preocupa al Dr. González, porque si en condiciones normales son muchos los catarros que se presentan en esta época del año produciendo el natural cortejo de toses, bronquitis, asma y otras afecciones de las vías respiratorias, trastornos que ceden todos con el oportuno empleo del Licor Balsámico de Brea Vegetal que hace más de treinta años prepara el Dr. González con tanto éxito. Dios nos asista si llega a caer nieve pues entonces correremos el riesgo de soltar la pelleja.

Las abundantes lluvias de estos días si bien han sido causa de algunos enfriamientos y caorros, cuya curación se abrevia tomando a tiempo el Licor de Brea del Dr. González, en cambio han limpiado la atmósfera de los microbios de la escarlatina cuya epidemia benigna está llamada a desaparecer. Eso sí, los convalecientes para reponer sus fuerzas deben también tomar el Licor de Brea Vegetal del Dr. González pues está probado por una larga experiencia que además de ser el mejor pectoral y el mejor depurativo de la sangre, es a la vez un poderoso tónico que aumenta la asimilación y de mejores resultados prácticos que el Aecto de Bacalao y las emulsiones que tanto cacarean. El Licor de Brea del Dr. González se prepara y vende en la Botica y Drogueria "San José," calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla y se vende además en todas las boticas acreditadas de la República de Cuba, del uno al otro confín.

c 2088 26 Nbre

TOS. Con la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el PECTORAL de Larrazabal, se consigue inmediatamente la tos, catarros, fluxión ó resfriados por rebelde que sea. - No tiene rival en el mundo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. DEPÓSITO: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN, HABANA. y en Cienfuegos, Santa Cruz 72. C-2052 20Nv

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el Suetropia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro. SALON DE CURACION sistémica, sistema de dolor el modicissimo. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en el 1º y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias. RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin que las ropas que tienen puedan ser dañadas.

SECCION DE ELECTROTHERAPIA en medicina, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estrechaduras del hígado, riñones, intestinos, etc. etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

Corrales número 2, HABANA. C 1857 1Nv

LA CAUSA de todas las enfermedades es "la carencia de PRINCIPIO VITAL, en el organismo" lo dijo Gouey-Besner, lo repitió Hayen, lo confirmó Melchnikoff y lo han comprobado eminentes patólogos, por eso el BIOGENO (engendrador de vida) lo recetan todos los médicos. El BIOGENO es la conquista más grande de la Terapéutica moderna. Muchos son los desahuciados y crónicos que han recuperado la salud con esta medicina. Detiene el avance de la tuberculosis tísica. La anemia, raquitismo, fosfatínig, dispepsia, neurastenia, SURMENAGE, impotencia y otras enfermedades deprimidas se curan con este ORTO-RECONSTITUYENTE. En los niños su acción bienhechora se nota desde las primeras cucharaditas. BIOGENO, se vende por Sarra, Johnson y otros.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada a la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia son los siguientes:

CRÉDITOS. El Secretario de Hacienda pidió el crédito necesario para adquirir los terrenos de la finca "Ocnjal", de los señores Llané, en Guanajuato. Se concedió un crédito de mil ciento veinte y cinco pesos, para reparaciones urgentemente necesarias en el edificio de la "Academia de Ciencias". Se concedió un crédito de ochocientos pesos, como ampliación al concedido anteriormente para la carretera de Cárdenas a Camarioca.

Mensaje Presidencial.

AL CONGRESO:

La ley de 24 de Julio, creando una nueva Comisión Liquidadora de los haberes del Ejército, fija el 30 de Noviembre actual como término a los trabajos de la expresada Comisión.

Con tal motivo el Presidente de la misma, señor don José Cabarrocas, me ha dirigido una comunicación, de que acompaño copia, exponiendo la necesidad de que se prorogue por tres meses el plazo señalado por la Ley de 24 de Julio, y explicando las causas que han hecho imposible enviar a la Secretaría de Hacienda la relación detallada de reclamaciones sobre inclusión, exclusión ó rectificación respecto de las listas publicadas en la Gaceta.

Desde el 30 de Octubre la actual Comisión Liquidadora puso en conocimiento del Ejecutivo por la nota, cuya copia también acompaño, los inconvenientes con que tropezaba para cumplir con aquél requisito.

Por su parte la Secretaría de Hacienda, a pesar de haber extendido los certificados de que trata el artículo 9º de la Ley de 24 de Julio, no ha podido irlos entregando por no hallarse en su poder la nómina de reclamaciones, las cuales ascienden al crecido número de 9,582. Tal circunstancia, es decir, la de no tenerse a la vista la expresada nómina, sería causa de que se entregaran a cada paso certificados inexactos, ó a personas que no tuvieran derecho a recibirlos.

HIERRO GIRARD

El profesor Girard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de París ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soportan muy bien el estómago, reanuda las fuerzas y cura la clorosis, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no irrita, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones. El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad. En todas las farmacias.

EL ABATIMIENTO de las FIEBRES, producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de SANGRE. PARIS, 42, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO de FOSFOGLICERATO DE CAL de CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado. PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA ESPECIALMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid 30 de Octubre de 1963.

Nunca la crítica, en general, ha sido ni muy templada, ni muy imparcial, ni muy blanda de corazón.

Ni es fácil que lo sea; porque para ello el crítico, habría de prescindir de su naturaleza propia, para convertirse en una especie de semi-Dios, que de las alturas del Olimpo mirase la baja tierra, sin sentirse salpicado por el oleaje de las pasiones, de las miserias y de los errores de la raza humana.

El crítico es un hombre como otro cualquiera, acaso mejor que muchos; peor que algunos, seguramente.

El crítico juzga, aun suponiendo en él toda la imparcialidad posible, con arreglo a su razón y a su sentimiento; pero no puede prescindir, ni de sus especiales puntos de vista, ni de su propia manera de sentir.

En el Arte ó en la Literatura, por ejemplo, pertenecerá á determinada escuela, acaso de manera inconsciente, y tendrá determinadas aficiones, que gobernarán su sensibilidad artística ó literaria.

Si es idealista, ¿cómo ha de juzgar con igual benevolencia una obra de pleno realismo, que otra inspirada en ideales y arquetipos?

Ser imparcial, es casi hacerse traición á sí mismo, es renunciar á su propio ser, y convertirse en otro ser diferente.

Quizá habrán existido críticos que hayan logrado la perfección de jueces incorruptibles; pero si el juez recto puede hacerse superior al soborno, no puede negarse á la recomendación infame.

Y si esto es verdad para el Arte y para la Literatura, aun esta verdad se afirma más y más, cuando se trata de la crítica religiosa. ¿Cómo ha de reparar por igual el cristiano sus censuras y sus adoraciones entre Cristo y Alah, ni cómo ha de acercarse con igual respeto á todos los dioses, el que cree que uno solo es el verdadero?

Otro tanto pudiéramos repetir, variando la forma, pero conservando el fondo de la crítica histórica.

No es posible que dos críticos, uno legitimista y otro republicano, ajusten al fiel la balanza para Danton y Robespierre y para los prisioneros del Temple.

De todas maneras, si la crítica ideal es imposible, no puede negarse que mucho ha ganado en el siglo XIX en severidad y justicia, perdiendo otro tanto en pasión y parcialidad.

Pero, cosa extraña, la crítica artística, la literaria, la religiosa, la filosófica, la histórica, se van haciendo cada vez más templadas y corteses, sin decir que lo sean en absoluto, ni mucho menos; pero en suma, no puede negarse que no extremen la tesis que sostienen.

Y en cambio, cosa singular, la crítica científica, si no en la forma, que casi siempre es cortés, en cuanto al fondo, no puede negarse que es la más violenta, la más dura, la más intransigente, la más demolidora de todas las críticas.

La crítica científica moderna, es verdaderamente anárquica, en cuanto no respeta ni poco ni mucho el principio de autoridad; y más aún, no respeta los que hasta ahora se habían considerado axiomas de la ciencia, socaba cada certeza, y lanza al espíritu á las desoladoras regiones de la duda.

Si las religiones habían tenido su fe, cierta clase de fe habrá tenido la ciencia hasta el siglo XIX. Se creía en un axioma, porque sí, por una especie de visión, directa; porque presentar un axioma á la razón era como hacerla palpar lo absoluto.

Se creía sin demostración, sin procedimiento lógico, volvemos á repetirlo, por una especie de fe científica, como el creyente, acepta los dogmas, sin prueba ni comprobación. Creo porque creo, dice el que cree, y si lo que creo es absurdo, aún creo más, por ser absurdo.

Los axiomas de la Geometría, por ejemplo, se imponían á la razón, y se hubiera tachado de idiota al que no los aceptase.

Previamente aún más nuestro pensamiento.

¡Qué Geómetra, desde Euclides á Newton, hubiera dudado del espacio, de sus determinaciones internas, de sus axiomas y de sus teoremas!

Dudar del espacio un Geómetra, es como si el cristiano dudase de Cristo. Suponer que pueda existir otro espacio distinto de este de las tres dimensiones que conocemos y en que nos agitados, hubiera sido como echarse á nado entre las negras olas de la demencia.

La crítica moderna, ha batido en brecha todo esto; el espacio euclidiano, sus determinaciones, puntos, líneas y superficies, y todas las relaciones geométricas de las figuras, tienen por lo menos una gran base experimental, según afirman las teorías modernas, y por lo tanto ni son universales, ni son necesarias como suponía Kant.

El más severo de los críticos, el que ya negaba como realidad el espacio y el tiempo, el afirmar la necesidad y la universalidad de ciertas leyes, casi parece un fanático.

Y aún, la crítica científica es más demolidora al estudiar los principios de la Mecánica racional. De esta gran ciencia, no queda nada, como no sean unas cuantas ecuaciones, fundadas en unas cuantas hipótesis.

Si ya eminentes matemáticos consideran las definiciones de la Geometría, no como visiones de arquetipos, ni siquiera como resultados experimentales, sino como meros convencionalismos, ¿cómo han de mostrar mayor respeto para conceptos tales como el de masa, fuerza, inercia y velocidad?

Contra la sublime ciencia de Galileo, de Newton, de Laplace, de Lagrange, de D'Alembert, de Poisson y de Cauchy, rompe la crítica moderna y empuja con toda su fuerza al edificio por ver si lo derriban y reducen á polvo sus muros, sus elegantes pórticos y sus torres sublimes.

Y hundiendo la Mecánica racional, allá va con ella toda la física matemática, en lo que tiene de más profundo ó de más grandioso.

¡Pero es que la moderna crítica científica es insensata y absurda! No diremos tanto; diremos creyendo ser justos, que es formidable, es como un gigante, si se nos permite la imagen, formado de músculos de acero; pero en cuyo interior se revuelven los explosivos del escepticismo.

La idea de que las bases de la Mecánica racional clásica son poco firmes y en parte deleznable, se ha generalizado entre ciertos hombres de ciencia, procurando algunos fundar una nueva Mecánica sobre nuevos principios, en los que desaparezca todo dualismo, toda contradicción y todo concepto innecesario, que venga por decirlo así, á duplicar algún otro concepto suficiente por sí.

Sirva de ejemplo el ensayo de Mecánica racional del célebre Hertz.

Todo está en tela de juicio en cuanto á los principios y á los primeros conceptos desde el espacio, hasta la masa y la fuerza.

Ya muchas veces hemos hablado en estas crónicas de los espacios de cuatro, cinco y más dimensiones; de los espacios de curvatura constante ó variable, de los espacios en fin, de curvatura negativa. Ideas extrañas, conceptos atrevidísimos de los que el hombre no puede forjarse ninguna imagen sensible, y que sólo tienen en la Ciencia Matemática una representación analítica.

Son por decirlo de este modo, espacios puramente algebraicos.

Nosotros vivimos en este espacio prosaico de las tres dimensiones, que conocemos por la experiencia, cuyos axiomas, según la tendencia moderna, no deben considerarse como tales axiomas del orden lógico y racional, sino como resultado de la experimentación, quizá de experimentos acumulados de toda nuestra raza.

Y conste que no discutimos, ni afirmamos ni negamos tampoco, nos limitamos á exponer.

Y al espacio acompaña el tiempo, otro concepto experimental, y de la combinación del espacio y el tiempo, aplicados ambos conceptos al cambio de las figuras; resulta la velocidad, y toda una rama de la Mecánica: la Cinemática.

Pues cuando más vamos combinando conceptos primitivos, mayores van

siendo las contradicciones, y las dudas y las opiniones divergentes.

No hace mucho ha surgido una cuestión que hace veinte ó treinta años, á nadie le hubiera ocurrido plantear, al menos entre los hombres dedicados á las Matemáticas y á las Ciencias positivas, que en cuanto á los filósofos, estos no han pecado nunca por la timidez.

Se trata nada menos que del concepto de la velocidad, y hay quien niega enérgicamente que exista la velocidad absoluta.

Hay en efecto, sabios que la niegan, que suponen que este concepto carece de sentido, que en suma no admiten más que las velocidades relativas, las cuales, se reconocen por los cambios de figura de los sistemas.

Por el contrario, el ilustre Flammarión, y algunos otros afirman que existen las velocidades absolutas.

Y toda esta polémica ha nacido del establecimiento del célebre péndulo de Foucault para la demostración práctica del movimiento de rotación de la tierra.

Hasta ahora, la distinción entre los movimientos absolutos y los movimientos relativos, era clásica, y servía de base á la Dinámica, y aún á la Cinemática; hoy todo esto anda revuelto y confuso, y la crítica metiéndose desahogada en la Geometría y en la Mecánica todo lo revuelve y lo desquicia, y no deja, como vulgarmente se dice, títtere con cabeza.

En rigor, ni los unos, pueden demostrar que el movimiento absoluto existe, ni los otros que sólo existen movimientos relativos.

Hasta ahora el movimiento absoluto, ha sido por lo menos, una hipótesis necesaria, una especie de postulado; pero bueno andan los tiempos para postulados!

De todas maneras, los que niegan los movimientos absolutos, confunden dos cosas distintas: á saber; la existencia de estos movimientos, y la manera práctica de comprobar su existencia.

En efecto, experimentalmente, sólo pueden comprobarse los movimientos relativos por medio del cambio de figuras.

Exploremos esto con mayor claridad.

Imaginemos dos puntos materiales, por ejemplo dos granillos de plomo colocados á un metro de distancia uno de otro. Si no tenemos ningún otro punto de referencia, mientras se conserve invariable la distancia de un metro, no podremos saber si el sistema de los dos puntos está inmóvil, ó si está en movimiento; y en este caso, cuál sea dicho movimiento.

En cambio, si la distancia se reduce á medio metro, el movimiento existe, sin género de duda, ó si se quiere por definición.

Si antes los puntos distaban un metro, y ahora distan medio, uno ó otro se han movido, ó quizás los dos.

Resulta pues lo que antes decíamos, que los movimientos relativos, pueden comprobarse experimentalmente, por los cambios de figuras de dimensiones de los sistemas, que los movimientos absolutos no pueden comprobarse, porque no existen puntos fijos de referencia.

Si en el ejemplo anterior descubriéramos de pronto una pared y el sistema de los dos puntos cambiase de posición respecto á ella, podríamos comprobar otros dos movimientos, los de los dos puntos respecto á la pared de referencia.

Pero aún este sería un movimiento relativo, porque no sabríamos si la pared estaba fija ó no; y si pertenecía á un edificio asentado en nuestro globo, es claro, que la pared se movería con el globo terráqueo acompañándole en todos sus movimientos.

En suma, podemos comprobar una serie de movimientos relativos, unos, por decirlo de este modo, dentro de otros; no podemos comprobar ningún movimiento absoluto. No podemos saber si en el espacio existen puntos absolutamente inmóviles; la localización absoluta en el espacio, es algo superior á nuestra inteligencia.

Para nosotros es imposible dentro del infinito del espacio individualizar cada uno de esos puntos.

Pero en cambio, ¿cómo podremos

asegurar que no existe esta individualización?

¡Con qué derecho negamos lo que no comprendemos!

Al fondo de las cosas no podemos llegar; pero es vanidad excesiva toda negación que no se funde en pruebas.

Para adquirir certeza sobre una cosa, para afirmar algo positivo ó negativo, una demostración es necesaria.

La ignorancia no es demostración, como no sea demostración de nuestra impotencia.

Aclaremos esto, que pudiera parecer algo abstracto, con un ejemplo material.

Supongamos una barra formada de dos metales de diferente coeficiente de dilatación: por ejemplo, una parte de la barra de hierro, la otra de cobre, y admitamos que nuestros sentidos no distinguen el cobre del hierro, y que tan solo observamos una barra de longitud determinada, y al parecer toda ella homogénea.

Si en un momento dado medimos su longitud, y es de un metro, y en otro momento la medimos de nuevo y es de un metro y cuatro milímetros, sólo podremos decir apoyados en la experiencia, que la barra total se ha dilatado cuatro milímetros. Esta sería, por decirlo así, una dilatación relativa á la barra total. Pero, si perfeccionamos nuestra ciencia y nuestros medios de observación descubrimos la doble composición de la barra, determinemos que se compone de hierro y cobre, y cuál es la longitud de ambas porciones, en este caso no nos contentaríamos con decir: la dilatación ha sido de cuatro milímetros, sino que agregaríamos: de esta dilatación total, tal parte corresponde á tal porción de la barra, y tal otra parte á la porción restante.

Ya estas pudiéramos llamarlas dilataciones absolutas.

Pues una cosa parecida sucede en el ejemplo de los dos puntos materiales que antes explicábamos.

Introduciendo el concepto de masa, podríamos decir: del medio metro de acortamiento, tal parte corresponde á uno de los puntos y tal parte á otro.

No hacemos más que apuntar la idea, sin entrar en desarrollos impropios de estos artículos.

No podemos negarlo, y apenas se comprende que haya quien lo niegue. Cuando se penetra en el fondo de las cosas, ó se remonta el pensamiento á los primeros principios, una barrera muy negra nos cierra el paso, y detrás de ella se extiende lo que no podemos saber: contradicciones formidables, algo que no cabe en los moldes del cerebro, las ya clásicas antinomias de Kant y algunas otras que con ellas se enlaza, lo infinito que se impone y que en un cerebro finito no cabe; lo absoluto, que nuestra razón exige y que nuestra razón no abarca; un místico libro, el eterno misterio; un filósofo lo llamaría lo inconocible.

Y no vale negar esta ignorancia, porque las cosas, de algún modo son, y habrán sido, aunque nuestro pensamiento sea impotente para identificarlas con ellas.

Trás el espacio que ocupamos se extiende el espacio sin límites, ó si se quiere, tras una apariencia otra apariencia que no acaba.

El tiempo no se agota con la Historia, ni con la pre-Historia, ni con la proto-Historia, ni con la nebulosa primitiva, ni con la pre-nebulosa, ni con la proto-nebulosa; hacia atrás corre, sin agotarse nunca, sin que la razón comprenda que el tiempo haya tenido principio. Pero entonces, ¿cómo hemos llegado al estado presente?

El Cosmos se descompone en mundos; los mundos en partículas materiales, las partículas materiales en átomos de los cuerpos compuestos. El átomo se descompone á su vez en sub-átomos, y estos en iones, ó en electrones, como ahora se dice; y así corremos por lo infinitamente pequeño, como antes corríamos por lo infinitamente grande; esta carrera nos da el concepto de lo infinito, aquella el concepto de la nada, y la crítica moderna nos dice que todos estos son convencionalismos, ó cuando más ilusiones; y decimos cuando más, porque todavía la ilusión supone una causa que la produce.

Aunque todas estas ideas siempre se han agitado en la mente del hombre, á

fines del siglo XVIII y en una parte del XIX, habían quedado como amortiguadas.

Los matemáticos, los físicos, los químicos, los geólogos, los astrónomos, tenían más fe en la realidad, acallaban sus dudas, y construían el soberano edificio de las Ciencias que hoy poseemos.

Ha sido necesario que venga un materialismo pretencioso y un positivismo, hasta cierto punto saludable, pero árido, para que á modo de protesta venga la crítica á suscitar contra su voluntad, seguramente, una nueva Metafísica, no dogmática, pero de fondo abstracto aun en sus negaciones.

Desde tener fe en el espacio, hasta suponer que puedan existir otros espacios; desde los esfuerzos para demostrar el postulado de Euclides hasta la construcción de Geometrías que son la negación del postulado; desde el átomo macizo hasta el ión y el electrón; desde suponer que las Ciencias rozaban ya con lo absoluto, hasta negar que lo absoluto exista, ha de confesarse que el pensamiento humano, entre tumbos y desesperaciones, ha recorrido buen trecho de camino.

Dejemos al pensador con sus dudas, á la crítica con su piqueta demolidora, al escepticismo con sus carcajadas de triunfo, y volvamos á la realidad, á los trabajos fecundos, á las invenciones maravillosas.

JOSÉ ECHEGARAY

COMISION DE FERROCARRILES.

Acuerdos tomados por la Comisión el día 24 del actual: Devolver á "The Cuba Eastern Railroad Co." el plano que presenta de la variación del trazado de su línea desde San Pré á Chapalá á fin de que se reduzca en dicho trazado, la pendiente que en él figura, toda vez que ésta resulta muy fuerte y puede constituir un peligro para el tráfico.

Aprobar á "The Cuba Eastern Railroad" el plano para el cruce de su línea por el camino de Cuba.

Conceder á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el término de tres meses para que proceda á reparar los pasos á nivel de su línea con las distintas calles de esta ciudad, de acuerdo con lo interesado sobre el particular por la Secretaría de Obras Públicas.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el contrato celebrado con el señor Jolin Crangle, Representante del vapor "San J. Campbell" para establecer un servicio combinado de viajeros, equipajes y mercancías entre esta ciudad y la Isla de Pinos por Batabanó, cuya aprobación se concede bajo las condiciones que dicha Compañía ha de ajustar los referidos despachos á la vigente Tarifa, sin que pueda cobrar mayor precio que los que allí se señalan y la de conceder igual beneficio á cualquier otra Compañía de Vapores que solicite igual concesión de la mencionada Empresa.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de Cárdenas y Júcaro el convenio celebrado de acuerdo con las de The Cuba Co. y Unidos de la Habana con los duques de ganado respecto al cobro de pasaje del personal que custodia el ganado que se transporte en combinación ó por sus líneas.

Disponer que The Cuban Central Ry's establezca el apeadero del Guayo, en las mismas condiciones que estaba anteriormente.

Darse por enterada de los informes remitidos por The Cuba Co. respecto á los particulares de su Circular número 3 sobre embarques de madera y disponer que por la referida Compañía se efectúen dichos transportes, ajustándose en un todo á lo dispuesto por la ley á razón de 500 kilogramos por metro cúbico.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana, los itinerarios de los trenes que se propone establecer en el ramal de Guanajay y en los de Empalme y Madruga.

Quedar enterada de la bonificación de un 25 p. 100 concedida por The Cuban & Pan American Express Co. á los precios de Expreso en transporte de lavadura fresca en lotes de 25 kilogramos ó más, tanto en el servicio local de los Ferrocarriles Unidos como en los de combinación sobre los mismos. Recomendar á la Compañía del Ferrocarril de Tanas á Sancti Spiritus cumplimiento del acuerdo de 12 de Noviembre del año pasado relativo á dotar de espaldares á los coches de 3ª clase.

Mellin's Food. El Alimento Mellin triunfa donde otros se rinden, porque provee el niño con nutritivos, en la forma más adecuada.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia, Pérdida seminal, Esterilidad, Venéreo, Sífilis y Hernias ó quebraduras.

MAYENCE FAVRE, S. NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

LEGITINA LEMAITRE. Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Glucemia, Biquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física ó intelectual, Embarazo, Convalecencias, Lactancia, Crecimiento penoso, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.

CURACION del DIABETO. EL VINO Pesqui URANIADO. EL AZUCAR DIABETICO.

SANDALO AMARILLO. CAPSULAS DE ESENCIA PURA de SANDALO AMARILLO de HORNER & SONS, LOMAXES.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma. Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET.

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS. CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares. CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER.

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE. MANUFACTURA en PARIS.

GRAN SURTIDO DE ROPAS DE TODAS CLASES PARA INVIERNO. LA ZILIA. Suárez 45

EL ALMACEN DE VINOS Y VIVERES FINOS. LA VIÑA. REINA NUMERO 21. HABANA

Saluda de nuevo al público en general y tiene la satisfacción de manifestarle que desde temprano por la mañana, el sábado 23 de Noviembre, abrirá sus puertas y estará á su disposición.

Para seguir mereciendo el favor del público y corresponder á las numerosas demostraciones de simpatía que recibimos por aquel golpe de adversidad, continuaremos poniendo más cuidado que nunca en servir al público con efectos de la mejor clase, SIN DAR UNA COSA POR OTRA, á los mejores precios de plaza y con la mayor prontitud posible.

J. M. BERRIZ É HIJO. 21, REINA 21. APARTADO NUM. 604. DIRECCION TELEGRAFICA: "BERRIZ" Teléfono 1800. Habana.

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS. Antigua casa de Baró. De H. VEGA, Especialista. Premiado en Charleston y Buffalo.

ENFERMEADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA. DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de Paris.

Zarzaparrilla de Hernández. El mejor de todos los depurativos; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los malos humores.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris.

EXPOSICION

He aquí la presentada el martes al señor Presidente de la República por el señor don Francisco Salceda y García, en nombre y representación del Centro de la Propiedad Urbana, del que es Vicepresidente.

Creemos que el señor Estrada Palma leerá dicha exposición con el detenimiento que merece.

Honorable Sr. Presidente de la República.

Francisco Salceda y García, en mi carácter de Vicepresidente del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana, ante V. comparezco y digo:

Que he llegado á noticias de este Centro que el Consejo Provincial de Matanzas intenta establecer un recargo sobre la contribución territorial urbana; lo cual ha motivado justísimas protestas de los propietarios de esa Provincia, y causado profunda alarma entre los de esta capital y resto de la Isla.

Es cosa fuera de duda que la propiedad urbana no está en condiciones de soportar nuevos recargos.

Ya en la actualidad se encuentra verdaderamente agobiada por las contribuciones de carácter Municipal y los gastos de saneamiento e higienización que en muchas ocasiones llegan á absorber la renta de uno ó más años.

Muy difícil sería demostrar con el resumen de esos gastos, puesto en contraste con las rentas, que nunca han producido tan poco como ahora los inmuebles urbanos, dándose casos de arrojar verdaderas pérdidas.

En tales condiciones es absurdo é injusto pretender que esta parte de la riqueza contribuya al sostenimiento de las cargas públicas en mayor proporción que hasta el presente, toda vez que su situación no ha mejorado en forma alguna, ni es posible que mejore mientras el país no se sobreponga á la crisis económica general que lo envuelve.

Este Centro prevé las consecuencias desastrosas que se derivan de un recargo irrelativo é inoportuno en la contribución, y que no son otras que el restablecimiento de la situación angustiosa y decaída que encontró el Gobierno Interventor, con su obligada cohorte de atrasos, recargos, apremios y subastas que tanto contribuyeron al descredito de la Administración de la Isla.

Movidos por estas consideraciones acuden los propietarios de fincas urbanas ante su superior autoridad en demanda de justicia, á fin de que haciendo uso del derecho que el art. 96 de la Constitución de la República concede al Poder Ejecutivo, se sirva suspender al acuerdo del Consejo Provincial de Matanzas estableciendo el referido recargo.

Esta petición está abonada -aparte de las razones de justicia y equidad expuestas- por terminantes preceptos legales.

La orden número 254, de la serie de 1900, que es Ley de la República, establece en el inciso (f) del art. 4º en relación con el art. 1º que la contribución urbana constituye uno de los ingresos obligatorios de la tributación municipal.

Conforme á esa ley la contribución territorial por fincas urbanas es privativa de los Municipios y por consiguiente mientras no se derogue no puede recautarse de ella otra entidad del Estado ó la Provincia, pues de ese modo se violaría la ley.

Es evidente que si el Consejo Provincial de Matanzas, adopta el acuerdo de reorganizar la contribución urbana, contra la ley y por consiguiente incurre en uno de los motivos de suspensión del acuerdo señalado en el art. 96 antes citado de la Constitución.

POR TANTO: Al Sr. Presidente de la República pido á nombre del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana, que apreciando las razones aducidas y las demás que su superior criterio le sugiera, se sirva acordar la suspensión del acuerdo del Consejo de Matanzas, relativo al recargo de la contribución urbana, en caso de llegar á adoptarlo.

Habana 23 de Noviembre de 1903. De usted respetuosamente. FRANCISCO SALCEDA.

De Instrucción Pública

CIRCULARES NÚMERO 6. Habana 21 de Noviembre de 1903.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley Escolar vigente, modificado por el orden número 9, serie de 1902, del Gobierno Militar de los Estados Unidos, el 2º y 3er. período del curso escolar de 1903 á 1904, se dividirá del modo siguiente:

SEGUNDO PERIODO Primer mes, Enero. Del 4 de Enero al 29 de Enero. Cuatro semanas. Segundo mes, Febrero. Del 1º de Febrero al 4 de Marzo. Cinco semanas. Tercer mes, Marzo. Del 7 de Marzo al 25 de Marzo. Tres semanas.

TERCER PERIODO Primer mes, Abril. Del 4 de Abril al 29 de Abril. Cuatro semanas. Segundo mes, Mayo. Del 2 de Mayo al 10 de Junio. Seis semanas.

Al rendir sus informes mensuales, los señores Maestros y Secretarios de las Juntas de Educación, deberán hacerlo con arreglo á la división que antecede.

LEOPOLDO CANCIO, Secretario de Instrucción Pública. NÚMERO 7. Habana 20 de Noviembre de 1903.

Han llegado á esta Secretaría diversas quejas formuladas por particulares y por funcionarios del ramo, contra varios maestros públicos que, desnaturalizando la índole de su ministerio, toman apasionadamente parte en las agitaciones promovidas por los partidos políticos con motivo de la celebración de las próximas elecciones, llegando algunos de dichos profesores al extremo de aceptar y desempeñar puestos de se-

ñalada significación en aquellos organismos, con menoscabo del cumplimiento de sus deberes oficiales y en daño inmediato y positivo de la causa de la enseñanza.

No es esta la primera vez que la Secretaría de Instrucción Pública eleva su voz por sobre el estruendo de las luchas electorales para exhortar á los educadores de nuestra juventud á que, al ejercer sus derechos políticos, procuren hacerlo con la discreción y templanza que les impona su doble carácter de maestros y funcionarios de la Administración pública, obligados por ambas circunstancias á dar ejemplo de imparcialidad, moderación y respeto al derecho ajeno y á la dignidad de las funciones que desempeñan.

Las recomendaciones hechas por esta Secretaría en Circular de 4 de Diciembre de 1901, á los señores Directores de los Institutos de Segunda Enseñanza y en la cual se reproducía la carta oficial dirigida por este mismo Centro al señor Rector de la Universidad, tienen ahora muy adecuada aplicación á todos los funcionarios y organismos que dependen de este Departamento, y muy especialmente á los maestros públicos de instrucción primaria. En tal virtud se reproduce en el presente, para que sirvan de gobierno, durante el actual período de agitación política, á los individuos y corporaciones á quienes afecta, debiendo entenderse que esta Secretaría tomará, si fuere preciso, las medidas de corrección que juzgue necesarias contra los funcionarios, corporaciones y maestros públicos que con su conducta indebida contraríen, en los corrientes días y durante la celebración de las próximas elecciones, el espíritu y las tendencias de la presente Circular, en desdoro del servicio administrativo y con perjuicio de la grande obra educadora á que consagra sus afanes el Estado cubano.

Los deberes de los maestros públicos para con la Escuela no se reducen al exacto desempeño de sus tareas docentes, porque la Escuela no debe ser un mero centro de enseñanza, sino además una altísima entidad moral y cívica. Profesores y alumnos son miembros de una gran Asociación, destinada á dar constante ejemplo de sanas y fortificantes virtudes. Naturalmente á los primeros incumbe mostrar el camino á los segundos.

En este período de nuestra vida colectiva, importa indeciblemente á los maestros públicos tener ante los ojos lo que debe ser un elevado ministerio. Ciudadanos son á la vez que profesores; pero al ejercer sus derechos cívicos no deben perder de vista los compromisos de orden superior que les impone su difícil función de mentores de la niñez.

Ninguna traba han de encontrar los Maestros públicos en las autoridades de este Departamento para su libre participación en la lucha electoral; pero es deber suyo autoseguir siempre su carácter de profesores, con todas las obligaciones que de él se derivan, á las seducciones del interés de partido. No dice bien un maestro público convertido en agitador político, y menos hecho blanco de vociferación insultante.

Difficil parece trazar la línea divisoria entre los derechos del ciudadano y los deberes del profesor; pero no resultará así, teniendo en cuenta que cuanto gane el maestro público en el respeto de sus conciudadanos redundará en prestigio de la Escuela Pública, cuya función no es menos alta que la de ningún otro organismo del cuerpo político.

Espero que estas consideraciones, inspiradas en el más vivo interés por la enseñanza y por la patria, sirvan de norma á los maestros públicos y demás funcionarios del ramo, en el presente período electoral.

Las Juntas de Educación distribuirán inmediatamente la presente Circular entre los maestros públicos de sus respectivos distritos, dando cuenta á esta Secretaría de haberlo así verificado.

LEOPOLDO CANCIO, Secretario de Instrucción Pública. NÚMERO 8. Habana 24 de Noviembre de 1903.

Al comenzar la reorganización de nuestras escuelas, se atendió en primer término á proveerlas del material y mobiliario indispensables para su funcionamiento. Cuatro años de labor asidua, en correspondencia con las considerables sumas empleadas al efecto, han bastado para que en la inmensa mayoría de las aulas puedan los maestros realizar su labor en condiciones bastante ventajosas.

En vista de resultado tan satisfactorio, que ha corrido parejas con el avance de cultura, así del magisterio como de la juventud escolar, pensó la Secretaría que había llegado la hora de dotar á nuestras escuelas de un material de enseñanza más variado y que respondiera en lo posible á las exigencias de la aplicación de los métodos pedagógicos que gozan de mayor crédito. A este fin encaminó sus esfuerzos, y hoy puede enviar á todas las aulas material de enseñanza que, sin duda, recibirán con agrado así las Juntas como los

maestros, cuya labor se facilitará con tal auxilio. Lisonjense la Secretaría con la esperanza de que á esta distribución sigan otras más amplias y variadas, que se irán llevando á cabo, en cuanto lo permitan los recursos disponibles. Consiste ese material en los siguientes objetos:

- (a) Esferas terrestres de 12" con meridiano.
(b) Esferas terrestres de 18" con meridiano y horizonte.
(c) Esferas mudas de 12" con meridiano.
(d) Esferas mudas de 12".
(e) Esferas de mano de 6".
(f) Abacos de pie.
(g) Abacos de mano.
(h) Colecciones de pesas y medidas con arreglo al sistema métrico.
(i) Colecciones de cuerpos sólidos.
(j) Cartabones.
(k) Compases.
(l) Semicirculos graduados.
(m) Reglas.
(n) Cartas métricas.
(o) Esendras T y
(p) Termómetros.

Como el material á cuya distribución habrá de procederse en el más breve plazo, corresponde á grados distintos de la enseñanza, la Secretaría, deseosa de que se lleve á cabo aquella del modo más equitativo y más favorable á los intereses de la educación, ha encomendado á los señores Superintendentes Provinciales, quienes, de acuerdo con los demás funcionarios de carácter técnico, así como con las Juntas de Educación y conforme á las instrucciones que dimanan de este Centro, procurarán que dicho material ofrezca en manos de maestros competentes los beneficios y resultados que de su aplicación es lógico esperar.

Realizada la distribución del nuevo material en la forma que se acaba de indicar, no huelga que se recomiende su empleo constante para provecho de la cultura de nuestra juventud, y su más exquisito cuidado, á fin de atender á conservarlo en buen estado por largo tiempo. Los verdaderos maestros saben conciliar uno y otro extremo, y como la Secretaría reconoce la indiscutible competencia de muchos de los actualmente empleados, complácese en mantener la esperanza de que no serán desatendidas sus indicaciones á este respecto.

LEOPOLDO CANCIO, Secretario de Instrucción Pública.

Juzgados Correccionales

SEGUNDO DISTRITO. Sesión del día 25.

En los juicios por faltas y delitos celebrados en este día fueron sentenciados: á \$30 de multa, Ramón Infante Díaz, Paula Bolaño Roma y Pascasio Montañé, por embriaguez; á \$15 Manuel Dávila, por infracción; á \$10, Gregorio Rionda, por rejería, Alen Chm, por lesiones en rifle; á \$5, Margarita Pérez, por haber mordido un perro de su propiedad; á una menor Enrique Canella por igual causa que la anterior, Ramón Tillas, por lesiones; Francisco Viga, por portar armas.

En la causa iniciada por el Sr. Juez del distrito Oeste el día 16 de Septiembre último, contra el motorista don Ricardo Ortiz Ortega, por lesiones á la menor Carmen Puerta, de 3 años, en la calle de la Marina, á virtud de un choque habido entre 2 tranvías eléctricos de la línea del Vedado, y á la cual dijo conocer el día 19 de Octubre por estar comprendida esta causa en el artículo 18 de la orden 213 del mes de Mayo de 1900, por haber sido dado en alta, la lesionada en un período de 30 días, sin que le quedará imperfección alguna, el Juez Correccional, impuso ayer una multa de 61 pesos al procesado Sr. Ortiz. Este individuo quedó en libertad por haber guardado prisión Cárcel desde el día que ocurrió el hecho por no haber podido prestar 200 pesos que se le exigieron de fianza, para poder gozar de libertad provisional.

Aceite de Lubricar ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co. TENIENTE-REY 71. HABANA.

Real Fabrica de Cigarros "La Eminencia" y "El Beso" DE J. Vales y Compañía Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero. PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA GALIANO 98.--HABANA.--APARTADO 675

Fué sentenciado á 14 pesos de multa, moreno Fernando Ordes Roque, por rifle no autorizado.

LIBROS NUEVOS

En La Moderna Poesía, Obispo 135, se han recibido los siguientes: Enfermedad de la Voluntad de la Memoria, por id., un tomo. Materia y Memoria, por Bergson, un tomo. La Fatiga, por Tisse, un tomo. Marcas de Fábricas, por Pérez, un tomo. Estudios de Administración, por Guero, un tomo. Ciencia de la Mitología, por Guichot, un tomo. Propiedad Intelectual, por Ansorena, un tomo. El Problema de la Memoria, por Sellier, un tomo. Capellanías Colativas, por Lorenzo, un tomo. Psicología Experimental, por Binet, un tomo. Psicología del Ranzamiento, poro idem, un tomo.

JABÓN DE REUTER. Absolutamente puro. Delicadamente medicado. Exquisitamente perfumado. No tiene rival como jabón para el cutis y el tocador. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

RELOJES Keystone-Elgin. Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Establecida en 1886. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vasta y la más grande en América. Se sufre en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas Convalencia y todas las enfermedades del estómago. FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38. eq. á Compañía. Habana.

YO FUMO EL TURCO PROFESIONES DR. NICOLAS G. DE ROSAS. Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Empedrado 52. -Consultas de 12 á 2. -Teléfono 400. Grátis para los pobres, lunes, miércoles y viernes. DR. E. FORTUN. Ginecólogo del Hospital núm. 1. CONSULTAS DE 12 á 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELEFONO 1277, 10131 7856-7858 O

Dr. Segura. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUFETE. Real 133, Marianno. Empedrado 30, Habana. e 2967

R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Aguilá 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1929. 13 1 Nv

DR. J. RAFAEL BUENO. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 25-24 Nv

Miguel Antonio Nogueras, ABOGADO. Domicilio: Sna Miguel 64, de ocho á doce. Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista.

Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78, Teléfono 1529. e 2044. N-21

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 1 1/2. -Grátis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029. e 2046 ind. 28-21 Nv

Dr. Erastus Wilson. DENTISTA. Monte 51, frente al Parque de Colón. -Horas de 8 de la mañana á 4 de la tarde, excepto los domingos. 11024. 26-29 Oc

Dr. Abraham Pérez Miró. Consultas de 3 á 5. -Consultado 75. Teléfono: 9014. Vedado 2: esquina á F. e 1 956. 4 Nv

Dr. m. Weiss. Calcular por operación de la Escuela Superior. Consultas: 12 á 6. 26-1 Nv

Dr. Andrés Castellá. Ingeniero Civil y Arquitecto. -Perito Tasador. NEPTUNO 50, altos. 11070. 26-30 Oc

GUADALUPE G. DE PASTORIO. PROFESORA EN PARTOS. San Lázaro n. 163. 11877. 8-19

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hays del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electrotarapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde. -Lamparilla 74. -Teléfono 874. e 1977 5 Nv

DR. ROBELIN. Piel.-Sifilis.-Venéreo.-Males de la sangre. -Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 1912. 1 Nv

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótisis de la boca. BERNAZA 36. C 1914. 1 Nv

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37. C-2969. 27 Nv

DR. RAFAEL PEREZ VENTO. Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. 11455. 29-8 Nv

Laboratorio clínico. Martínez Placencia. Se hacen análisis químicos de sangre, esputos orina, etc. y análisis de química general. TELEFONO 416. 11283. 26-4 Nv

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CARIÓTIPO DEL SERVICIO. De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoáin 105 1/2, próximo á Reina. de 12 á 2. C-1983. 6 Nv

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. JESUS MARIA 33. De 12 á 2. C 1900. 1 Nv. Joaquín Fernández de Velasco ABOGADO. Carlos Callejas y Armenteros. Tejadillo 11.-NOTARIO PUBLICO.-Telef: 563. 78-4 OI

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32. 10694. 26 OI-27

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 74, entre San Rafael y San José. C 2021. 28 11 Nv

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 á 4. Aguiar 19. Teléfono 111. C 1913. 1 Nv

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesta María 57. Teléfono 565. 6755. 16-31

DR. JOSE A. PRESNO. VIAS URINARIAS Y AFECTACIONES VENAERAS Y SIFILITICAS.-Enfermedades de señoras.-Consultas de 1 á 2. Lamparilla 78. e 7045 21 Nv

Francisco G. Garófalo y Morales. Abogado y Notario. TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C-1570. 4 Nv

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluye Venéreo y Sifilis). -Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.-PRADO 19.-Teléfono 459. C 1899 1 Nv

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1919. 1 Nv

Dr. Manuel Delin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.-Industria 120 A. esquina á San Miguel.-Telef. 1223. 1 Nv

SIFILITICOS. Curación de la sífilis en veinte días.-DUEÑOS AIRES núm. 15. 28-Consultas de 11 á 12 1/2. CERRO. 1911. 8-30

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 2. -Teléfono 1132. San Nicolás n. 3. C 1915. 1 Nv

Dr. Luis Montané. Diarriamento consultas y operaciones de 1 á 3. -San Ignacio 14.-OIDOS, NARIZ Y GABA. GANTA. C 1901. 1 Nv

RAMON MONTALVO Y MORALES. ABOGADO. De 12 á 2. 11100. Prado 49, altos. 26-081

Ramón A. Catalá. ABOGADO. DE 11 A 1. C-1897. CHACON 17. 26-3 Nv

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono: 887. Empedrado 4. C 1911. 1 Nv

Dr. Palacio. Cirujía en general.-Vias Urinarias.-Enfermedades de Señoras.-Consultas de 12 á 2. -Teléfono 1342. C-2045 21 Nv

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 354. Egidio núm. 3, altos. C 1903. 1 Nv

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. e 2014. Enrique Hernández Cartaya. Alfredo Manrara. ABOGADOS. Jesús María 20. 78-16 5b

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. TELEFONO 839. SANTA CLARA 25. 11473. 29-10 Nv

NOTARIO PUBLICO. PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obrajilla 48, Teléfono núm. 519. 11193. 26-1 Nv

Dr. Augusto Rentó. CIRUJANO DENTISTA. CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 á 5.-HABANA 5. 11170. 26-1 Nv

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. e 1908. 1 Nv

Dr. Jorge L. Dehognes. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos de 12 á 8. Industria núm. 71. C 1904. 1 Nv

Dr. G. E. Finlav. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Telef. 1787. Reina núm. 128. C 1909. 25-1 Nv

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 1905. 1 Nv

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Gallano 78.-Habana.-De 11 á 3. e 2049. 26-21 Nv

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 1907. 1 Nv

Doctor Manuel Pérez Beato. PARTERO Y MEDICO DE NIÑOS. Empedrado n. 44. Consultas y vacuna de 12 á 2. 11973. 1 Nv

Dr. Enrique Núñez. Cirujano del Hospital "Mercedes". - Cirujía y Enfermedades de Señoras. -Consultas diarias de 12 á 2.-Neptuno 48.-Teléfono 1212. C 1915. 1 Nv

Dr. Agustín Antón. MEDICO CIRUJANO. Método HIDRO FARMACOLOGICO para tratamiento del Cáncer, Tuberculosis en su principio, Diabetes, Escrófula, Sifilis, Herpes, Neuritis y enfermedades crónicas en general. Curación segura observando con rigor el régimen que se prescribe. Consultas diarias de 1 á 4.-Trocadero 71.-Habana. 10109. 25-27 Oc

Doctor Carrerá.-Doctor Sonville. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 78 A. (bajos). 11393. 26-0 Nv

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 á 8 m. Escobar 76. C-1895. 26-8 Nv

J. Valdés Martí. FRANCISCO FÉLIX LEDÓN. ABOGADOS. De ocho á once. O'Reilly 24, altos. 26-19 Nv

G. Sáenz de Calahorra. Corredor titular. Notario comercial. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 877. 26-18 Nv

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, bigado, heza é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 81. e2090. 21 Nv

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.-Prado 106.-Costado de Villanova. 26-21 Nv

ANÁLISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica" Médico Quirúrgica de la Habana. Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, hecho, vino, etc. PRADO NUM. 105. 1 Nv

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. Especialista en las enfermedades de los niños. Médicas y consultas de 11 á 4. Aguiar 108 1/2.-Teléfono 824. C 1902. 1 Nv

PUBLICACIONES

Revista de Construcciones y Agrimensura.—Acusamos recibo del número 10 de esta importante publicación, indispensable a los ingenieros, agrimensores y arquitectos.

La Higiene.—Tenemos a la vista el número 133 de este valioso semanario dirigido por nuestro ilustrado compañero el Dr. Delán, que presta grandes servicios a las familias, con la divulgación de sus conocimientos en materia de Higiene y Medicina en general.

Los Estados Norte-americanos bajo el punto de vista de su gobierno municipal, por don Francisco Carrera y Justiz. Tenemos el gusto de acusar recibo de este folleto de palpitante actualidad, y que es digno de la mayor atención.

Discurso inaugural del Curso de 1903 a 1904, por el Dr. D. Eduardo F. Plá, leído en la solemne apertura del curso celebrado en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital el 1.º de Octubre de 1903.

Damos gracias por el envío del mencionado folleto.

Cuba Taquígrafa.—Hemos recibido el número 9 de esta importante revista mensual dirigida por el ilustrado profesor don Francisco Félix Ledón, jefe de sección de Taquígrafos de la Cámara de Representantes.

A la persona que desde el Camaguey nos escribe diciéndonos que desea suscribirse a dicho periódico le participamos que la administración de Cuba Taquígrafa está en Oficios 21.

BIBLIOGRAFIA

Colección Legislativa.—A las personas que nos preguntan por esta obra les manifestamos que en la librería "La Pluma de Oro", calle del Prado junto al Teatro Payret hay ejemplares de colecciones completas que venden a precios módicos.

Historia de España en el Siglo XIX, por Francisco Pi y Suñer. Siguen publicándose con gran aceptación los cuadernos de esta obra, que es una de las más notables en su género. En la librería del señor Artalaga, San Miguel número 3, está la agencia.

NOTICIAS JUDICIALES

ABSOLUCION

La Sección 1.ª de lo criminal de esta Audiencia ha absuelto a Manuel Pazos, portero de la casa del Dr. Bango, en la causa que se le siguió por delito de robo, en la morada del mencionado doctor y en cuya causa el Ministerio fiscal solicitaba la pena de ocho años de presidio.

Un nuevo triunfo del Dr. Eduardo Aules, que fué el defensor del procesado, en la expresada causa, por el cual le felicitanos.

SEÑALAMIENTOS PARA HAÑANA

AUDIENCIA

Sala de lo Civil: Autos seguidos por los señores Auriagu, López y C.ª, contra D. Mariano Llorens, sobre pesos. Ponente: Sr. Gispert. Letrado: Ldo. Valdés. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1.ª: Contra Ramón Romero, por perjurio. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Este.

Sección 2.ª: Contra Ricardo Sandoval, por atentado. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Este.

Sección 3.ª: Contra Lino Gayol, por hurto. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Chaple. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Sauvedra.

Sección 4.ª: Contra Tomás García, por infracción de ley electoral. Ponente: Sr. Presidense. Fiscal: Sr. Arístegui. Defensor: Ldo. Zayas. Juzgado, del Oeste.

Sección 5.ª: Contra Santiago Peraza, por robo. Ponente: Sr. Presidense. Fiscal: Sr. Arístegui. Defensor: Ldo. Poó. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Moró.

GACETILLA

EN EL NACIONAL.—Séptima función de abono la de esta noche.

Se pondrá en escena una obra cómica del inmortal Shakespeare, Taming of the shrew, traducida al castellano por don Manuel Mateos con el título de La fiera civilizada.

Consta de cuatro actos y está escrita en prosa.

Hé aquí el reparto: Catalina, Sra. Ferri. Blanca, Srta. Diaz. Mónica, Sra. Anaya. Petrucio, Sr. Thuillier. Bautista, Sr. Rausell. Gramio, Sr. La-Riva. Hortensio, Sr. Parera. Flavio, Sr. Diaz. Sastre, Sr. García. Nicolás, Sr. Torrent. Gregorio, Sr. Aguirre. Daniel, Sr. Barceló.

Mafana, en señal de respeto a la solemnidad del día, no habrá función en el Nacional.

Y el sábado: Mancha que limpia.

TU RISA.—Como espera en la cftara la nota el hábil mano que pase resbalando, el amor en mí sér está esperando la fresca risa que en sus labios brota.

Albisu.—Compónese la función de esta noche, en las tres tandas acostumbradas, de las obras siguientes:

A las ocho: Agua, Azucarillos y Aguardiente.

A las nueve: La Mazorca Roja.

A las diez: La Marcha de Cádiz.

Esta última por la madrileñita Anariza Gnzám.

Alhambra, permanecerá cerrado mañana.

El sábado, gran programa. Se estrena la zarzuela El sueño de una noche de verano y además, para colmo de atractivos, El cabo primero, cantado por la parte de la Rosario la celebradísima Josefina Chaffer.

El domingo habrá matiné con variado y escogido programa.

JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán hoy en el frontón Jai-Alai:

Primer partido, a 25 tantos: Escoriaza y Machín, blancos, contra Cecilio y Abando, azules.

Primera quiniela, a 6 tantos: Trece, Arnaldillo, Navarrete, Eloy, Altamira y Abando.

Segundo partido, a 30 tantos: Petit y Navarrete, blancos, contra Gárate y Trece, azules.

Segunda quiniela, a 6 tantos: Michelena, Arestarán, Cecilio, Gárate, Petit y Escoriaza.

El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

MAL DE MUCHOS.—

¿No viste alguna vez del rayo herido desprenderse y rodar otro gigante, llenando de terror al caminante entre los bosques alazar perdido?

¿Viste cómo la tórtola en su nido llora la ausencia de su triste amante, y cómo el sol derrite en un instante el alud de la sierra desprendido?

¿Viste, por fin, en el tranquilo cielo extenderse las nubes poco a poco, y de sombras y horror cubrir el suelo?

¿Viste el arbusto que produce el coco?

Pues cese ya tu afán y tu desvelo, que, si tú no lo viste, ¡yo tampoco!

Manuel del Palacio.

QUID PRO QUO.—Un curioso quid pro quo ha ocurrido recientemente entre el Papa Pío X y un sacerdote.

Este individuo, que se apellida Santopadre, tiene además por nombre Pío y no contento con esto, la profesión de sastre que ejerce se llama en italiano sarto.

No hará muchos días le fué remitido con la siguiente dirección un saco de judías: Santopadre Pío Sarto.

En las oficinas postales se tomó la inscripción en su sentido literal y fueron remitidas al Santo Padre Pío Sarto, toda vez que Sarto es, como sabrán nuestros lectores, el apellido del Soberano Pontífice.

El pobre sarto esperó en vano las judías, que habían tomado el camino de las cocinas pontificias, y cuando el error fué deshecho, el Vaticano, a pesar de su poder, se encontró imposibilitado de hacer la restitución al verdadero destinatario.

RAMENTOS.—¿No han visto ustedes las postales que regala Ramentol?

Pues para verlas y para recibir las basta con visitar El Triunfo ó su sucursal de San José y Zulueta, en los bajos de Payret, donde las ofrece a todos sus favorecedores el simpático amigo.

No se conforma Ramentol con vender sombreros que como los ingleses de Scotts son la última palabra de la elegancia.

Consecuente con su parroquia ha adquirido varios millares de postales para distribuir las entre cuantos acudan a cualquiera de las dos casas citadas.

Y cuidado que si son bonitas.

Las hay que pueden figurar en primer lugar entre las de la coleccionista más exigente.

Palabra.

BAILE DE DISFRACES.—Rompe la serie la sociedad de salutes La América, que ofrecerá en sus salones de Santos Suárez, en la noche del próximo sábado, un gran baile de disfraces.

Acusamos recibo de la invitación que se sirve enviarnos el galante presidente de La América.

Muchas gracias.

UN TRIUNFO DEL AUTOMÓVIL.—En el Bois de Boulogne (París) se ha verificado una curiosa experiencia que ha proporcionado al automóvil un triunfo sobre las bestias celebradas por Buffon.

Se trata de ver si un carruaje arrastrado por un caballo era más fácil de parar, con el fin de evitar un atropello, que un automóvil.

Marchando el carruaje á doce kilómetros por hora—ó sea al trote corto—fué necesario recorrer doce metros de distancia desde que se hizo la señal de alto hasta consiguió quedar inmóvil, y, en cambio, el automóvil recorrió sólo tres metros.

Después de otras experiencias, resultó que un automóvil á veinticinco kilómetros por hora y un coche al trote corto, se hallan en iguales condiciones para poder evitar un atropello.

LA NOTA FINAL.—

En una fotografía:

—Suplico á usted, señoría, que adopte una expresión agradable. ¡Unos... tres! ¡Muchas gracias, señoría!

Ya puede usted tomar su expresión habitual.

Sección de Interés Personal

LA "MEDECINE NOUVELLE"

Gracias á los procedimientos vitallistas, los enfermos más alejados de París pueden curarse y curarse por correspondencia, aprovechando de los descubrimientos científicos más recientes en el arte de curar.

Sin medicamentos ni régimen, sin cambiar de clima, sin abandonar sus ocupaciones ni sus trabajos, las personas afectadas de enfermedades crónicas se curarán en algunas semanas. Sus dolores y sus sufrimientos cesarán, desapareciendo desde el primer día de estos curativos externos y de una gran facilidad de empleo.

Las enfermedades así tratadas son las siguientes: anemias, neuritis, beriberi, erisipela de pecho, gota y reumatismo, parálisis, tuberculosis, tisis, enfermedades del estómago, del intestino, del hígado, de los riñones, de la vejiga, sordera, hemiparesia, sus secuelas, etc. Todos los tumores superficiales ó profundos, enfermedades de las mujeres, etc.

El sexto y último número de consulta con la naturaleza de la afección, detalles sobre la duración y la naturaleza del tratamiento, en el caso de la MEDECINE NOUVELLE, en un hotel, 29 rue de Valenciennes, París, para recibir una consulta y luego el tratamiento que asegurará una curación rápida.

ALHAMBRA.—

Un buen preparadísimo ferruginoso debe ser exento de sustancias azaradas, excitantes y tóxicas. La "EUGENIE PRUNIER" contesta á todas estas exigencias.

Sin sabor desagradable, la "EUGENIE PRUNIER" obra por sus elementos constitutivos sobre el intestino, el hígado, los riñones, el estómago y el sistema nervioso. Así es que, después de un estudio muy detenido, el DR. DE VINOY dice que esta preparación es el más eficaz de los preparados sobre un desdoblamiento químico, y que ella responde en la práctica pe todos los días, á una verdadera necesidad.

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones á domicilio y en su casa Gallano 125. 1122 15-N10

ACADEMIA DE F. HERRERA. OBISPO 89—ALTOS.

Idioma inglés. Método práctico y sencillo. Toda la enseñanza en inglés. Tendría de libros y aritmética mercantil en 2 meses. 11490 20-10 Nv

COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS ANGELES. Habana 24.

Directora: María Aday de Gómez. Preparación especial para los exámenes de maestras, por un competente profesor. Pensiones módicas, 11414 26-8 Nv

LIBROS É IMPRESOS

FINCAS Rústicas y Urbanas. Se media leguas, metros, hectáreas y acres. Se explica en el libro Agrimensura 75 cts. oro M. Ricoy Obispo n. 86. 11092 300381

ARTES Y OFICIOS. Consultora

Sonambula de lucidez y doble vista consultas de todas clases, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Y los martes, jueves y sábados un peso plaza. Industria número 109. 11090 4-25

José R. Monserrat fabricante de Organos, armoniums y Pianos, tiene el gusto de participar su clientela y al público en general, que se hace cargo de toda clase de reparaciones y construcciones, como también cambia y vende Organos, Armoniums y Pianos. Concordia 33, Teléfono 1173. 11761 20-17

Peinadora. Ofrece sus servicios á precios módicos en su casa á domicilio; peinados á última moda y á espray. También tiene el pelo. Recibe órdenes en Industria, 64. C-2013 20-12 N

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de aparatos eléctricos modernos, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 11375 20-04

EL VESUBIO TALLER DE PLATERIA, DORADO Y NIQUELAR de Antonio Zulueta y Cia.

Especialidad en dorados de Vasos sagrados, Candeleros, Candelabros y Cucharas; se doran yorean camas al fuego (cambiándolas del estilo antiguo al moderno); se platan cafeteras de estallo y toda clase de hierro.—Los trabajos son garantizados y precios módicos.—O'Reilly 71, entrada por Villegas. 11409 20-7 Nv

Francisco Ardois INGENIERO - ESPECIAL EN OBRAS - HIDRAULICAS

Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, etc.—Se dan las referencias y garantías que se deseen.—Bache órdenes Acosta 71, altos. 9845 158-30 St

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botellas y otros para lecherías. Industria Acosta 4. 1579 20-21

PERDIDAS

AVISO IMPORTANTE. El domingo 22, á las 10% de la mañana, en el carro del Príncipe y San Juan de Dios, números 105 ó 93 se han extraviado unas gafas en su estuche. El que las entregue en Corrales n. 2, será gratificado.—Dr. Sansores. 11229 4-24

COMPRAS.

SE DESEAN comprar varias cosas en buenos barrios, el posible de moderna construcción, de tres ó cuatro cuartos, con el servicio sanitario moderno y sin que intervenga corredor directo ni indirectamente, se desea tratar con los propietarios ó sus representantes legales, O'Reilly 83. 12057 4-25

Se compran terrenos de tabaco sin intervención de corredor, dirigidos de 8 á 11 m. ó Neptunum 61, altos. 11197 4-22

ORO, PLATA Y PLATINO, brillantes y piedras finas.

Se compran pagando los más altos precios.—EN LA "Mina de Oro" BERNAZA NUM. 10, frente á la Barbería Genaro Suárez y Comp. 10214 alt 26-8 Oc

IMPORTANTE. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funaonarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid.

Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arriarte, Director del Banco del Comercio. c 899 alt A80-g

SOLICITUDES.

SE SOLICITA un farmacéutico para un pueblo de la provincia de Matanzas, sueldo: ocho centenas y manutención. Informan Farmacia del Dr. Johnson, Obispo 93 y 55. 12088 4-26

Un joven pensinular desea colocarse de criado de mano. Es práctico en el oficio y sabe desempeñar bien su obligación. Tiene referencias. Informan Morro 5, 12095 4-26

Un joven pensinular desea colocarse de criada de mano ó criada de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó criado de medio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informan Empedrado 54. 12054 4-25

SE SOLICITA

una criada para lavar y planchar la ropa de tres personas y ayudar en los quehaceres de la casa, puede dormir en la colocación, en Egido 7 altos. 12088 4-26

Para un matrimonio se solicita en Paula 102, una cocinera; en la misma se solicita una muchacha de 13 á 14 años para la limpieza. Sueldo \$5 y ropa limpia. 12100 4-27

PREZCO mis servicios como responsable en inglés, intérprete ó auxiliar de carpeta. Hago traducciones; y doy clases de inglés. Dirigirse por escrito á A. M. Sección de anuncios del Diario de La Marina. 12091 4-26

NOVELAS CORTAS. TRECE A LA MESA.

(CONCLUSIÓN).

El día fijado y en el momento en que ya estaba puesta la mesa, Bricard advirtió con asombro que serían trece a la mesa.

Mme. Bricard estuvo a punto de desmayarse.

Ser trece a la mesa, verter el salero, poner los cubiertos en cruz, encontrar un ujier, todo el mundo sabe que son señales de desgracia.

—Es preciso buscar un invitado que haga catorce, dijo Mme. Bricard, muy pálida.

No es muy fácil, contestó Bricard, pues hemos de comer dentro de media hora.

¡Tengo una idea! Voy a suplicar a mi peluquero que sea de los nuestros. Va bien vestido y será un invitado aceptable.

—Corre! dijo Mme. Bricard. ¡Con tal que acepte!

Cuando Bricard entró en la peluquería, el dueño, en mangas de camisa, y con un peine detrás de la oreja iba a sentarse a la mesa con su mujer.

—¿No ha comido, se dijo Bricard? ¡Llegó a tiempo!

—El señor quiere que le afeitó preguntó el peluquero.

—No, amigo mío, dijo Bricard; vengo a invitarle a comer en confianza, sin cumplidos.

—Señor, es demasiado honor, dijo el peluquero, sorprendido; muchas gracias.

—¿Usted me da un deseo; doy una comida íntima y he pensado en usted, como vecino.

El peluquero quiso excusarse.

Bricard insistió.

—Entendidos, dijo, retirándose; vístase usted, pues le esperaré.

El peluquero se puso la levita nueva, se perfumó, se rizó y llegó al castillo al mismo tiempo que los demás invitados.

Mme. Bricard le hizo un acogida muy afectuosa.

Todos los invitados estaban presentes, excepto el teniente de alcalde.

Bricard dirigía miradas desesperadas a la puerta. Los invitados se impacientaban y Mme. Bricard les suplicó que se sentaran.

—Pero somos trece! exclamó Mme. Cruchot con espanto.

—Esperamos al teniente de alcalde, dijo Bricard; tengan un poco de paciencia.

Un factor trajo un billete anunciando que el teniente de alcalde no podría ir.

¡Consternación general!

Mme. Cruchot, cuya respiración era atisosa, se abanicaba con el pañuelo.

—¡Trece a la mesa! murmuraba.

—¡Crea que lo siento, dijo Bricard. Soy desesperado, pues no podía prever...!

—Uno de nosotros morirá antes de que acabe el día, dijo el jefe de bomberos, que no tenía nada de miedo.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Quién preguntó Mme. Lebonille.

—No hay que reírse, dijo severamente M. Anatolio Frouillo. No se pueden gastar bromas con los presagios.

—Esto trae desgracia, dijo Mme. Lebonille.

—¿Cómo, usted, un vengador de la muerte, dijo el capitán a Frouillo, usted tiene miedo!

—No tengo miedo, capitán; pero no gusto bromas cuando se trata de cosas serias.

—Yo no podría caer, dijo Mme. Cruchot.

—Ni yo tampoco, añadió Mme. Lebonille.

Bricard dirigió una mirada asustada al peluquero.

Le llamó aparte.

—Mj querido amigo, le dije; estoy desesperado. ¡Me consideraba tan dichoso al tenerle en mi compañía; pero solamente usted puede sacarme de un apuro.

EN SALUD 2. JUGUETERIA

Se alquila una habitación alta con balcón a la calle, propia para hombres solos. 4-25
12066

MUY BARATO se alquila la casa Príncipe Alfonso 505, próxima a la esquina de Velazco. Tiene sala, comedor y tres cuartos. La llave en el café. En Ferriol, Línea número 43. Vedado. 12066

EN TREINTA pesos oro español se alquila un bajo de la casa Neptuno 265, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y buen patio, en la misma informan y en Bernaza 72, su dueño. 12043

Se alquilan

dos hermosas habitaciones altas e independientes a matrimonio sin niños o caballero solo. Informan Amargura 33. 4-25
12029

Se alquila

la espléndida casa de construcción moderna, compuesta de sala, zaguan, salita, cuatro hermosas habitaciones, tres cuartos y baño, con todos los servicios sanitarios, a media cuadra del parque y pasaje, situada en Consuelo 49. Informan: Empedrado 42, de 2 1/4 ó en Vedado 3 número 36, esquina a Baños, a todas horas. Precio 14 centenas. 4-25
12066

Reina 43

Se alquilan dos habitaciones con patio, cocina y servicio completo. 15-24 Np
12023

PROXIMA A DESCUBRIRSE

la espléndida y bien situada casa Prado 64, A. informan de sus condiciones en Corrales 6, a todas horas. 12031

Se alquila

el principal de la casa calle de Suárez n.º 102 esquina a Alcañतर, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, lavabos en las habitaciones, mamparas para baños y bañera, piso de mosaico y losa, una chimenea, azulejos, de azulejos, casa de esquina a la brisa, fabricada a la moderna de hierro y acero, con toda la comodidad, confort y completa, en 7 centenas; pasan los tranvías por el lado en todas direcciones. La llave en la bodega de la esquina, y su dueño Diego Pérez en Corrales 25. 12014

Se alquila

La casa Corrales 35 con sala, comedor, seis cuartos, cuatro baños, azotea y mirador, cuarto de baño, cocina y dos inodoros, todas las habitaciones con pisos de mozaico, de esquina a la casa de Suárez y en la misma informan: los parques; fabricada de nuevo a la moderna, con higiene perfecta y completa. La llave al dueño Diego Pérez en la misma línea número 21. 11012

Se alquila

un principal en la calle de Suárez n.º 102, compuesto de 4 habitaciones, un baño, inodoro, 4 pisos de mozaico, mamparas y bañera, piso de mozaico, losa, una chimenea, azulejos, de azulejos, casa de esquina a la brisa, fabricada a la moderna, con toda la comodidad, confort y completa, en 3 centenas; pasan los tranvías por el lado en todas direcciones. La llave en la bodega de la esquina, y su dueño Diego Pérez en Corrales 25. 12014

SE ALQUILAN

los hermosos y cómodos altos de Gallano n.º 58, esquina a Neptuno, acabados de pintar con todas las comodidades para una larga familia la llave en la leoceria de los bajos e informan en Amistad 61. 11879

San José 126 y 105

Tres ensas en estrenar con sala, comedor, cuarto cuartos, baño, azotea, etc., en los números 434 y 25 se alquilan. San José 105, zapatería, están las llaves e informan. 4-24
11988

Se alquila

en Lealtad próxima a Salud una casa con cuatro cuartos y demás comodidades a la modernidad en la ciudad de La Habana. La llave e informen en Salud 42, esquina a Lealtad. 4-24
11993

SE ALQUILA el espacio y cómodo bajo de la casa Lealtad número 11, bajo de Lealtad, tres grandes cuartos, cocina, baño e inodoro, piso, mozaico, en Monte 163, alistería La Villalva Avilés, informan. 4-24
12053

SE ALQUILA

un hermoso departamento alto con balcón a la calle para escritorio ó matrimonio sin niños en la calle Habana 75, entre Obispo y Obrapia. 12008

SE ALQUILA

en la calle de Gallano n.º 22 esquina a Anímas, una casa de 2 cuartos, 4 cuartos e inodoro, todo nuevo y acabados de pintar; informan en el café de al lado y en Aguilar n.º 100 W. H. Redding. 12024

Se alquila

la casa Gloria 21 esquina a Someruelos, propia para carbonería. Por espacio de 40 años fue carbonera, tiene gran barrida por no haber cambiado. Hay otros cuartos y en la casa e inodoro en medio precio. La llave en la bodega de enfrente y su dueño Diego Pérez en Corrales número 26. 12013

SE ALQUILA

la hermosa casa de alto y baja situada en Neptuno 186 casa esquina a Belascoain. Las llaves en Neptuno y Gervasio, pelotería. Informan Obispo 21. 11980

MAISON DORÉE—Gran casa de hipotecas de 3 cuartos y baño. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados ó familias, matrimonios ó personas de moralidad, pacíficas, comedidas sus habitaciones sin aumento. Consuelo n.º 124 esquina a Anímas. Teléfono 280. 4-22

NEPTUNO 3 A. FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baño, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay otros cuartos, cocina y baño en el suelo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757

OQUENDO Y ZANJA

Barrio de San Lázaro, el punto más sano de la Habana. Se alquila una casa acabada de fabricar, a matrimonio sin hijos y de reconocida moralidad, se compone de dos cuartos y sala de plasma de agua. Informen en el mismo barrio, calle de Oquendo y Zanja. En dichos altos edificio por Zanja 108, altos. En dichos altos barrio de Oquendo y Zanja, esquina al frente de la manzana de la calle de San Rafael entre Luena y Marqués González (antigua fábrica de jabón de Cárbranes) compuesta de una gran chimenea con chimenea de maderas con un techo de tejas francesas, es una ganja para el que haga el negocio. 8-18
11817

Se alquila

a entregar el día 1 de Diciembre la casa Reina n.º 81, compuesta de sala, salita, seis cuartos muy espaciosos, comedor, cocina, baño y dos inodoros. En la misma informan. 8-18
11881

Se alquila

el alto de Obispo 112 con sus lámparas, cocina y ducha, informa la casa Regato. 8-18
11804

SOL NUM. 110

Se alquilan habitaciones frescas y cómodas, baratas y de todos precios; las hay bajas, medianas y con vista a la calle, y en el principal para familias acomodadas, con todas las comodidades y seguridades. 8-18
11826

VEDADO

se alquila en módico precio la bonita casa Tercera 37 esquina a C. con seis habitaciones corridas, sala, comedor corrido, baño, dos inodoros, piso de mozaico nuevo, la llave al lado, para informes Salud núm. 77. 11750

SE ALQUILAN

habitaciones altas a hombres solos, con duchas gratis, entrada a todas horas en el Sr. Compañía 113 entre Sol y Murala, por ambas esquinas pasan los tranvías, las tenemos desde \$4.25 a \$8.50. 11783

Zulueta número 26.

En esta espaciosas y ventiladas casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Anímas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas. 1 Nv
C 1929

Se alquila

la casa Lealtad 129 esquina a Dragones, propia para fábrica y almacén de tabaco; la llave e informen en Ricla 72. 11729

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo, propia para almacén y familia, San Ignacio 15. Informen en el Sr. Maella Aguilar 76, de nueve a diez de la mañana. 11549

PARA BUETES O COMISIONES

la grande y hermosa casa Aguilar 129 y los estensos y ventilados altos de la de Teniente Rey 26. Informan Teniente Rey 25. 26-1 N
11117

Se arrienda

anexa a la Quinta de Palatinos y con acceso a la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica granja de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba de pajar, excelente aguada, árboles frutales, edificios, caballerías, etc. etc. Se arriendan dos pequeñas estancias con yerba del para y las mismas ventajas que la anterior. Para informes, diríjase a Gallano 79, línea n.º 3 p. m. 15. C-1883

Dinero e Hipotecas.

\$12,000 y \$20,000

Los 12,000 se dan con hipoteca en finca de campo en la provincia de la Habana. Los 20,000 en finca de campo en la ciudad de La Habana. Las dos fincas de 500 interés módico. San José esquina a San Nicolás, lechería y Genio 15. 4-25
12286

Al siete por ciento anual

sin intervención de corredores por tratarse con el interesado, se dan \$18,000 oro español sobre fincas urbanas en esta ciudad. Se dan hipotecas en dos partidas; debiendo la finca garantizar bien la suma que desee tomar. Casas en buen punto, libre de gravamen y títulos que no otras fincas. Reina 121 de 8 a 4 p. m. 4-24
12000

AL 7 POR CIENTO

Desde 500 a hasta 300,000. Se dan con hipoteca de casas en todos puntos y con pagares y alquileres de casas y se compran casas de todo por \$1,000. Hay otros cuartos en la casa e inodoro en medio precio. 12019

SE VENDE

una viridiana de tabaco y cigarrillos, informen en el Sr. Imparcial, Manzana de Gómez. \$838 12044

POR TENER OTRO NEGOCIO, se vende una bodega en buen punto y hace buen diario. Informan en el campo de Marte número 42, de 5 a 6 de la mañana. 12019

Dinero para Hipotecas

Se facilitan con buenas garantías, Amargura 70, Sáenz de Calahorra, Notario Comercial. 11843

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE

por tener que ausentarse el dueño se vende una viridiana de tabaco y cigarrillos, informen en el Sr. Imparcial, Manzana de Gómez. \$838 12044

SE VENDE

una bodega en buen punto y hace buen diario. Informan en el campo de Marte número 42, de 5 a 6 de la mañana. 12019

GANGA

Sin intervención de tercera persona y en el mejor punto de la Vbora, se vende un solar frente a la calzada, libre de gravamen. Informen Neptuno 121, aserriero El Fíguro. 8-19

SE VENDE, por no ser del giro su dueño, un café en el mercado de Tacon, nombrado El Imperial, por Dragones número 42. En el mismo informarán a todas horas. 8-24
11968

SE VENDE

la casa Teniente Rey núm. 21. Informan Carlos III núm. 6. 12001

BUEN NEGOCIO

Se vende parte de un negocio semi-profesional, es un negocio bueno y relacionado con la venta de objetos de carácter profesional. Los clientes de la casa son de la mejor clase 12 de España, y la casa tiene cinco años de establecimiento. Desde entonces ha resultado provechoso, y actualmente las utilidades anuales resultan de \$10,000 oro americano.

La Reciprocidad viene, y se vielmbrar un porvenir halagüeño para los negocios de esta clase, siendo este el momento oportuno para aumentarlos.

Necesito de un socio joven y activo; bien conocido y recomendable, que pueda invertir por lo menos \$25,000 oro en dicho negocio; tal persona si desea trabajar conmigo, le pagaré un 8% de sueldo sobre la cantidad invertida por él, basándose el cupo de la utilidad conforme el rendimiento actual en 12%; p. d. adicional que recibirá dicho socio.

Esta inversión aumentará desde ahora como anteriormente, ésta inversión producirá un 20 p. d. durante el año próximo.

Queda entendido que la cantidad invertida y desposada, situada a una cuadra del Parque Central, cuenta con todas las comodidades, estando muy acreditada. Tiene todas las habitaciones ocupadas por familias respetables y está establecida desde hace más de 45 años. Para informes en Gallano 94, mueblería. 8-20
11925

SE VENDE

en muy módico precio se vende una casa de huéspedes, situada a una cuadra del Parque Central, cuenta con todas las comodidades, estando muy acreditada. Tiene todas las habitaciones ocupadas por familias respetables y está establecida desde hace más de 45 años. Para informes en Gallano 94, mueblería. 8-20
11925

BODEGA—Se vende una cantinera, esquina, sala, bien surtida, buena y económica en sus gastos, diarios, barrio Santa Teresa y por razones que se le dirán al comprador. Impondrán Suárez 24, a todas horas. 8-19
11898

GANGA

Se vende una bodega buena, cantinera cerca del muelle y un kiosko en la Manzana de Gómez. Informan Bernaza 15 y Zanja 152. 8-19
11895

VEDADO

Se venden varios solares espléndidamente situados, libres de gravamen ó reconociendo parte del precio a censos. Precios muy módicos. Informan calle 2 núm. 17, de 9 a 11 de la mañana. 8-19
11892

BARBERIA

Se vende una gran ganja, casi regulada, por no poderla atender su dueño. Informarán en la vidriera de tabaco y cigarrillos. "El Casi" Obropia y Zulueta. Parque Central. 8-13
11829

SE TRASPASA UN LOCAL esquina en punto muy comercial y céntrico; tiene magnífico armatoste, vidriera, mostrador y demás emeres, todo nuevo. Informan Neptuno 82. 15-17 Nv
11795

BUEN NEGOCIO

por no poderlo asistir sus dueños, se vende ó arrienda con casa propia, el magnífico trapiche de hacer melado, instalado en Guanajay. Todo completo y en perfecto estado, dispuesto a romper moliendo y abunda la caña. También se vende una hermosa yegua de tiro y de siete cuartos de alzada. Farmacia "El Carmen" Martínez núm. 48, Guanajay. 15-17
C 2085

DE CARRUAJES

EN LA TALLABARERIA

El Hipódromo Habana 85, esp. 4 Lámparilla se vende un magnífico facción francés. 8-13
11865

MUY BARATO

Se vende un break Jardinería de 8 sientos y 2 en el pesante. Morro 46, el dueño San Lázaro 34 altos. 11781

DE ANIMALES

MULAS 40

hermosas mulas americanas de mayor alzada se venden muy baratas, juntas ó separadas. Calzada de Concha, cerca de la Benéfica. Castrejana, informará. 12077

GATICOS DE ANGORA

blancos y negros, muy hermosos, se venden en Habana n.º 75, altos, entre Obispo y Obrapia. 12009

SE VENDE una magnífica pareja de caballos del Canadá, jóvenes, maestros de tiro solos y en pareja, un truco de arcos, una silla nueva, una horca y un Millard, pueden verse a todas horas en Amargura 35, estable de carruajes de lujo. 11862

DE MUEBLES Y PRENDAS.

CUADROS AL OLEO

originales firmados dignos de figurar en museo ó casa bien decorada propios para comedor sala ó gabinete, se venden con algunos muebles sencillos al mejor precio. Virtudes 97, bajos, esquina a Manrique. 12069

LA FRANCIA

Ricla 109.

Para cuadros, espejos, cristales y papel de tapizar, vayan a LA FRANCIA. Teléfono n.º 870. 15-17 Nv
11800

SE VENDE

un magnífico planito francés. Calle de Cardenas 67 bajos. 12051

Mesa de Billar

Se venden una de carambolas, en buen estado y con todos sus útiles. Calzada del Cerro 838, Se da en proporción. 12041

SE VENDE

barata y en muy buen estado, una máquina de escribir sistema Underwood. Puede verse en Habana 151, a todas horas. 12021

¿Queréis amehorar vuestra casa por poco DINERO?

Visitad la casa "LOS DOS HERMANOS" de Guareiro y Ca, situada en Aguilá 188 esp. 4 de la mañana a las 10 de la noche. En el mismo punto se vende una casa americana de caoba tallada, un cuadro percheró, un fonógrafo Edison flamante con más de una docena de piezas y varios objetos más, todo nuevo, informan Aguilar 101 altos, pregunte por Romero. 4-22
11962

ARMONIUMS THE CABLE

Estos Armoniums cuyo sonido es el que más se asemeja al de los Organos de tubos, se venden de \$65 a 140 Currency y al contado y con 10 p. d. de aumento ó pagar en un año. Mandando 10 cts. en sellos, se remite el catálogo ilustrado. Pianos y Armoniums, de alquiler. Obropia 23 entre Cuba y San Ignacio.—Almacén de Música e Instrumentos. 18-19 Nv
11929

PARA vestir barato y bueno

La Zulia, Suárez 45

Inmense surtido de abrigos y toda clase de ropa de invierno, para señoras y caballeros, todo diamante y a precios inverosímiles. Muebles, prendas e infinitos de objetos. Una visita a LA ZULIA y se convencerán de que lo que se promete es verdad. 11644

NADIE COMPRE PIANOS

sin antes visitar la CASA de SALAS, San Rafael 14, además de darlos a prueba por un mes, tenemos 17 certificados de los profesores más importantes. SAN RAFAEL 14. 8-18
11812

PIANOS RICHARDS

los mejores que se venden en la REPUBLICA CUBANA. Con tres Pedales y sordina a pagarios desde tres centenas en adelante. 8-18
11813

A COMO QUIERAN PAGAR.

SE VENDEN máquinas de coser de los mejores fabricantes, admitidos desde 50 cts. a la semana en adelante. SAN RAFAEL 14. 8-18
11814

IMUCHO OJO!

Salas vende las máquinas de coser tan baratas porque no tiene que pagar agario. 11815

PIANOS NUEVOS A 40 CENTENAS

CON AISLADORES Y BANQUETA. Garantizados por 15 años. SAN RAFAEL 14. 8-18
11817

SE CAMBIAN PIANOS

viejos por nuevos, pagándolos bien, por necesidad mande a México, San Rafael 14. 11818

PIANOS DE ALQUILER

desde tres pesos en adelante, afinaciones gratis. San Rafael 14. 8-18
11819

PIANOS A PAGAR A \$5.30 ORO

al mes, con derecho a la propiedad. Los pagamos para Carfés, Sociedades de Recreo ó para particulares. San Rafael 14. 11820

¡Ojo! se vende

un gran armatoste-vidriera propia para cualquier giro. Se da barato. Monte 60 barba, darán razón. 11839

"LA PERLA"

Casa de Préstamos y Mueblería Anímas 84.—Teléfono 1405.

Se realiza un grandioso surtido de muebles, lamparas de cristal, alifas, ropas e infinitos de objetos de valor. Toda la mercadería, prestamos dinero sobre alhajas, compramos prendas de oro y piedras finas y oro vivo. 26-1 Nv
11832

O'REILLY 61

Pianos "KALLMANN"

Son los más solicitados por sus excelentes cualidades. El almacén de música de José Giralt, único importador.

Los vende a muy reducido precio y a pagar por cómodas mensualidades. **Hasta 2 centenas**

Gratísimo error: es pagar alquiler de un piano viejo, pudiendo adquirirlo en propiedad, nuevo y de superiores condiciones. Se venden pianos de uso desde 8 centenas en adelante. O'REILLY 61. Teléf. 585. Apartado 791. C-2012

La Favorita Monte 361

Compra y venta de muebles y toda clase de objetos, sacos de costura a 50 centenas, camisas a 30 centenas, camisas de hierro con bastidor nuevo a 88 plata, e infinitos de objetos de muchísima utilidad a precios baratísimos. 26-6 Nv
11834

Fábrica de billares. Se venden, alquilan y compran nuevos usados, Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos. Vuela a hijos de José Forteza, Bernaza n.º 53, Habana 10823

CUBIERTOS 1ª DE 1ª

Plata Borbollita metal blanco con cuatro baños de Plata. SO LO HAY MEJORES.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Cuchillos Grandes, docena. \$88-00
Id. Postre, id. \$87-00
Cucharas Grandes, id. \$87-00
Id. Postre, id. \$86-50
Cucharitas para café, id. \$83-75
Tenedores Grandes, id. \$87-00
Id. Postre, id. \$86-50
Id. para Ostiones, id. \$84-00

Hay Trinchantes, Cubiertos para ensalada, Cubiertos para pescado, Cucharones grandes, chicos y medianos, lo mismo de filete que lisos. **BORBOLLA. Compostela 36.** C-1949

DE MAQUINARIA.

SE VENDE

en \$20 oro americano una paña de vapor con todos sus accesorios de 12 a 14 caballos; que apenas trabajó. Fabricantes James Leifer C. U. S. A. Patentes Informen en Jovellanos D. Manuel Querjetta. cta. 2837. 15-18

HACENDADOS

Se vende y se entrega en el acto a gana Link Bell número 108 y 78. Ruedas, ejes, chumbrera y demás pertenencias para idem, conductores para máquina de moler. Tubera de hierro fundido de platillo hasta 18, id. de enclavete de 4 y 6. Tubera de hierro dúctil desde 2 hasta 17. Codos, tes, cruces para idem, ralles via ancha y estrecha, llavería de toda clase y tamaños, ventiladores, máquinas mótors de todos tamaños, manijas de video y Donkeys Duplex y Simples; llavería de bronce y tubera de cobre de varias clases, tanquería de hierro fundido y dulces, columnas de hierro y otros tamaños e infinitos de efectos necesarios para reparación de Ingenio.—Depositor Calzada de Concha 4 dos cuartos de la casa de Salud La Benéfica e informará León G. Leony, Mercedes 11. 11899

Molino de viento

El Dandy.

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Casas 90 Habana. C. 1962 alt. 1 Nv

Geo. Fletcher & Co.

Ingenieros constructores de Londres. Único representante para la Isla de Cuba, ALFREDO LEBLANC, Habana. Apartado 403. 26-7 N
11894

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Wino Coca

DEL DR. TAQUECHEL

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dispepsias, Clorosis, Afeciones cardiacas, el asma, la insuficiencia, Enfermedades nerviosas, etc.

DEPOSITO:

FARMACIA Y DROGUERIA DEL

Dr. Taquechel.

OBISPO 27. HABANA. e 1627

ROB DEPURATIVO de Gandulf

MAS DE 40 AÑOS DE UTILIZACION SOBREPONDIENDO EN ESTE EMPLEO EN LA Sifilis, Ligas, Herpes, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDITARIOS. Se vende en todas las boticas. C-1960

MISCELANEA

OJO

Las máquinas en polvo insensibles, se venden en Corrales 195, legítimas. Carlos Nuñez. 12047

SE VENDEN

30 tanques de hierro galvanizado y corriente desde una pipa a 25, nuevos y de uso. Zulueta número 14. 12068

Imprenta y Estrografía del DIARIO DE LA MARINA NEPTUNO Y ZULUETA.

ALQUILERES

SE ALQUILAN

los bajos de Carlos III n.º 189 a dos cuartos de Reina, de moderna construcción e higiene con todos los adelantos, compuestos de dos departamentos, uno destinado a familia y otro para criados, piso de mármol y mozaico. Precio \$85 oro. La llave en el 131 el encargado del café. Para su ajuste San Rafael 2, escritorio. 5-26
12072

SE ALQUILAN

los altos de Zulueta número 78, en la misma informan. 12075

Se alquilan

casas de \$12-75 oro al mes, con sala, comedor y dos cuartos, Carneado, Gallano y Alímas. 12081

BARATO en 20 centenas se alquilan los bajos de las casas Gallano números 49, 51 y 53, compuesto de un hermoso salón, propio para cualquier establecimiento; pues tiene armatoste y vidriera; con 9 habitaciones que pueden alquilarse. La llave en la barbería. Informan en el Vedado, Línea núm. 44. 4-26
12087

SE ALQUILAN

habitaciones y se vende un Facción, informan en Blanco 48. 12085

BUEN NEGOCIO

Se alquila un local propio para un tren de cantinas ó para una fondita, en el hotel La Campana informan. Egipto 7 altos. 15-29 Np
12097

Se alquila

la casa Peñalver 78 esquina a Lealtad, toda ó en dos departamentos. La llave en la bodega. Informan en Reina 68. 12094

ESCOBAR 126

casí esquina a San Rafael, pasan los carriles por la esquina. Se alquila ésta magnífica casa acabada de reedificar propia para dos familias, consta de tres cuartos, con sala, salita, cocina, comedor con hermoso aguada, cuarto de baño e inodoro y 3 hermosos cuartos altos, con sala, cocina, cuarto de baño e inodoro. Darán razón CUBA CATALUNA, Gallano 97. 8-26
12088

SE ALQUILAN

en la casa Salud n.º 28, hermosa habitaciones para hombres solos ó matrimonios sin hijos; en la misma se alquila una gran cocina informan en el café a todas horas. 8-25
12093

SE ALQUILA

la casa Espada 43 A, casí esquina a San José, acabada de fabricar, de azotes, servicio sanitario moderno, piso de mozaico y demás comodidades, en la bodega de la esquina daran razón de su alquiler. 12045

ALQUILERES

SE ALQUILAN

los bajos de Carlos III n.º 189 a dos cuartos de Reina, de moderna construcción e higiene con todos los adelantos, compuestos de dos departamentos, uno destinado a familia y otro para criados, piso de mármol y mozaico. Precio \$85 oro. La llave en el 131 el encargado del café. Para su ajuste San Rafael 2, escritorio. 5-26
12072

SE ALQUILAN

los altos de Zulueta número 78, en la misma informan. 12075

Se alquilan

casas de \$12-75 oro al mes, con sala, comedor y dos cuartos, Carneado, Gallano y Alímas. 12081

BARATO en 20 centenas se alquilan los bajos de las casas Gallano números 49, 51 y 53, compuesto de un hermoso salón, propio para cualquier establecimiento; pues tiene armatoste y vidriera; con 9 habitaciones que pueden alquilarse. La llave en la barbería. Informan en el Vedado, Línea núm. 44. 4-26
12087

SE ALQUILAN

habitaciones y se vende un Facción, informan en Blanco 48. 12085

BUEN NEGOCIO

Se alquila un local propio para un tren de cantinas ó para una fondita, en el hotel La Campana informan. Egipto 7 altos. 15-29 Np
12097

Se alquila

la casa Peñalver 78 esquina a Lealtad, toda ó en dos departamentos. La llave en la bodega. Informan en Reina 68. 12094

ESCOBAR 126

casí esquina a San Rafael, pasan los carriles por la esquina. Se alquila ésta magnífica casa acabada de reedificar propia para dos familias, consta de tres cuartos, con sala, salita, cocina, comedor con hermoso aguada, cuarto de baño e inodoro y 3 hermosos cuartos altos, con sala, cocina, cuarto de baño e inodoro. Darán razón CUBA CATALUNA, Gallano 97. 8-26
12088

SE ALQUILAN

en la casa Salud n.º 28, hermosa habitaciones para hombres solos ó matrimonios sin hijos; en la misma se alquila una gran cocina informan en el café a todas horas. 8-25
12093

SE ALQUILA

la casa Espada 43 A, casí esquina a San José, acabada de fabricar, de azotes, servicio sanitario moderno, piso de mozaico y demás comodidades, en la bodega de la esquina daran razón de su alquiler. 12045

ALQUILERES

SE ALQUILAN

los bajos de Carlos III n.º 189 a dos cuartos de Reina, de moderna construcción e higiene con todos los adelantos, compuestos de dos departamentos, uno destinado a familia y otro para criados, piso de mármol y mozaico. Precio \$85 oro. La llave en el 131 el encargado del café. Para su ajuste San Rafael 2, escritorio. 5-26
12072

SE ALQUILAN

los altos de Zulueta número 78, en la misma informan. 12075

Se alquilan

casas de \$12-75 oro al mes, con sala, comedor y dos cuartos, Carneado, Gallano y Alímas. 12081

BARATO en 20 centenas se alquilan los bajos de las casas